

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Domingo 7 de Junio de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

5  
MAÑANA

AÑO LXV.—NÚM. 20.570.

QUIEN BUSCA, HALLA

## LOS inventores españoles triunfan

Protección y dinero.

—Aquí vive, sí, señor.  
—¿Se le podría hablar?  
—¿Por qué no?... Pase usted.  
Y tras este diálogo en la puerta, entró en mi despacho, con aire tímido, un señor de aspecto humilde, que me habló de esta manera:  
—No sé si habrá dado con la persona que yo busco; pero por lo menos habrá tenido la satisfacción de estrechar la mano, muy efusiva y cariñosamente, de un periodista que se preocupa de un asunto patriótico y elevado, de los pobres inventores españoles, olvidados, desahuciados y motejados de locos. ¿Es usted el autor de los artículos referentes a inventores publicados en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA?  
—Yo soy, sí, señor.  
—Pues permítame que le felicite en nombre de los que aspiramos a una España culta, progresiva y grande, y que le haga observar que hay muchos, muchísimos lectores que están pendientes de la obra inmensa, verdaderamente noble y altruista que usted—quizá sin conciencia cabal de su trascendencia—está realizando.  
—Así lo creo, y por eso la intenté. Yo estoy plena y cíegramente convencido de que hay un elemento español—que son los inventores—que posee en sus manos tesoros inmensos de riqueza. Lo he dicho en mis artículos, y lo repito en todas partes. Pero hay también un desprecio olímpico, tradicional y vergonzoso para esos pobres inventores, por parte de todo el mundo. Y contra esa manera de ser del pueblo, contra ese desamparo en que se les tiene y contra esa brutal e insensata idiosincrasia, me rebelo. Quiero ver si demuestro con ejemplos claros, precisos y constantes, que es hacer cultura, enriquecer la Patria y honrar a España, prestar oídos y dispensar protección a los que inventan y trabajan.  
—No me he equivocado! Usted es el hombre entusiasta que yo buscaba. Y ya que con estas simples palabras nos hemos identificado, hablemos un instante, aunque sea a grandes rasgos, de la Sociedad que usted persigue para fomentar la afición a los inventos, resolver el problema de los inventores pobres y proporcionarles el triunfo de sus desvelos.  
—No tengo de ella más que ideas generales, algo confusas, líneas vagas de un organismo en gestación, que no abarca todo mi pensamiento. Deseo una Sociedad mixta, de capitalistas e inventores; pero con un elemento técnico imparcial, inteligentísimo y desinteresado, que nos asesore desapasionadamente sobre la utilidad y mérito de los inventos.  
—Comprendo su idea, y algo más complejo y madurado puedo yo ofrecerle ya desde este momento. Spongamos que nos hemos ya constituido todos los inventores en Sociedad. Tenemos una casa social que ahora será modesta, pequeña, un cuartito barato en cualquier parte... Pretexo para reunirnos los que vivamos en Madrid y cambiar impresiones. Mañana podemos tener un palacio. El socio que posea un invento y quiera negocios económicos para llevarlo a la práctica, lo solicitará de la Sociedad, una vez pedida la patente correspondiente para garantía suya. La Junta consignará en un libro registro las condiciones del invento, y lo pasará al estudio de la Comisión técnica, que en su día, sin más que el tiempo necesario para su concienzudo examen, emitirá el dictamen oportuno.  
—Si éste es favorable, es decir, si el asunto es viable y el invento útil y práctico, la Junta entonces surtirá los gastos para las pruebas, invitando a las mismas a todas aquellas personas de capital a quienes les pueda interesar el negocio, y proponiéndolo, no, a los socios capitalistas y protectores, empresas similares nacionales o extranjeras que estén en relación con la Sociedad de inventores, y a todo el que cuente con medios para estas empresas.  
—¿Será fácil realizar eso?  
—¿Por qué no, si el invento supone un progreso y un negocio? Cuando es difícil, casi imposible, es ahora, viviendo aislado el inventor y sin recursos para hacer ver la realidad de sus ideas. Pero entonces, cuando el capitalista, empresario, socio comanditario o negociante se le dé el invento ya comprobado, patentado y en condiciones de explotarlo, ¿cómo no?  
—Eso es verdad. ¿Pero qué beneficios asigna usted a la Sociedad si el invento pasa a manos extrañas?  
—Ninguno. La Corporación debe limitarse a proteger y auxiliar a los inventores, allanándole el camino para que triunfen. Es un protector desinteresado, altruista, redentor del que trabaja, un padre que procura asegurar el porvenir de sus hijos. Después, si sus deberes... ya sabrán portarse como tales.  
—Y para estimular a los inventores, ¿qué convendría hacer?  
—Otra de las cosas que contribuirían mucho a despertar entusiasmos y a fomentar la celebración de concursos anuales—en primera mejor que en ninguna otra estación—con premios en metálico.  
—De este modo es como han progresado tanto en brevísimos plazos la locomoción automóvil y la aérea.  
—Gobiernos y Empresas fueron establecien-

do premios, organizando concursos, ideando *raids* cada vez más difíciles, y así sucesivamente, sin fracasos ni dilaciones, poniendo a prueba el poder creador ó innovador de los técnicos, se llegó rápidamente, en un lapso de tiempo verdaderamente increíble, al perfeccionamiento de esos maravillosos mecanismos.  
—¿Por qué no hacer lo mismo con otros mil problemas que están por resolver?... ¿Por qué no emplear el mismo sistema con una serie de pequeños y grandes inventos que están en estudio?... ¿Por qué no estimular de este modo sencillo y seguro tantas iniciativas como podían surgir entre los aficionados a lo nuevo, tantos trabajos como se realizan en el silencio de los talleres y hoagres, tantas ideas que no fructifican ó cristalizan en forma práctica por ausencia de protección ó por falta de ambiente?...  
—¡Cierto! Mi deseo es que todos pongamos de nuestra parte algo para llegar a ese fin. Los Gobiernos, su apoyo, subvenciones y elementos de que disponen; las Sociedades de recreo una parte de sus fondos, que en algunos casos van a manos de protectores influyentes; los poderosos, un pequeño capital del que invierten en superfluidades; los que nada tenemos, nuestras simpatías, nuestro interés y nuestro aplauso para los que contribuyen a obra tan civilizadora, patriótica y bella.  
Y así, con el auxilio de unos y el calor de todos, podríamos insensiblemente, fomentando estas manifestaciones del genio creador del hombre, llegar a implantar nuevas industrias, ampliar otras y transformar no pocas, que son tributarias de las extranjeras.  
—La empresa es fácil. Es sólo cuestión de buena voluntad. Un curso de inventos al año, yo afirmo que había de dar grandes beneficios y que, además, había de interesar muchísimo a la gente, siendo posible que alguien nos sorprendiera con un invento sensacional, que fuera el asombro de la Humanidad.  
—¿Y para que a toda hora y en todo momento, el extranjero y el provinciano, el industrial y el negociante, pudieran conocer y examinar por sí mismos la obra progresiva de los inventores españoles, la Cámara ó Sociedad que se funda, tendría convertido en exposición permanente de sus productos, aparatos y máquinas, un local *ad hoc*, propio ó ajeno, que serviría de demostración gráfica, material, de las novedades y perfeccionamientos que se inventen.  
—Eso es indispensable, necesario, el complemento de la idea. No habría mejor mercado que ese para la negociación de los inventos, porque ya sabe usted que la gente es descreída y rutinaria, y para convencerse de las maravillas de una invención ó de las ventajas de un aparato ó novedad, precisa verla por sus propios ojos, tocarla y hasta llevársela a casa para probarla por sí misma.  
—Falta sólo resolver la parte económica, la relativa al capital para llevar a la práctica tan hermosa concepción.  
—No hemos de preocuparnos por ahora de eso. Todo está resuelto en los estatutos que daremos a conocer pronto. Al lado nuestro estará el capital para secundar y apoyar una empresa tan noble y nacional, y los mismos inventores que quieran interesarse en la explotación de los inventos de sus compañeros, podrán llevar una participación en los negocios. Todo está previsto, todo está resuelto.  
—¿Entonces conviene por ahora no decir nada más?  
—Nada más.  
\*  
Se ha dado el primer paso. La aspiración cristaliza en forma seductora y humana. Los inventores tienen lo que soñaban, una entidad constituida por ellos mismos, que les allanará el camino y amparará sus iniciativas; un tutor que les guíe y proteja hasta convertirlos en ciudadanos fuertes y útiles; un organismo altruista que les libre de la desesperación y del aniquilamiento, y un poder que les eleve a la categoría que por sus méritos, aspiraciones y talentos merecen en el orden cultural de la humanidad.  
Y ahora vengan adhesiones, y... ¡a triunfar!

F. ROIG BATALLER

## CRIMEN PASIONAL

ORENSE. (Sábado, noche.) Victoriano Segundo, casado con María Carballo, disparó a ésta cuatro tiros de revólver, apuñalándola después con una navaja barbera.  
Uno de los proyectiles le penetró por la región temporal derecha; otro por la espalda y los restantes por el quinto espacio intercostal.  
De los ocho navajazos, uno tiene más de veinte centímetros de extensión, y está situado en la región escapular; otro en la nuca, de gran profundidad y doce centímetros de largo, que deja al descubierto las vértebras cervicales; otro en la comisura labial, al borde de la oreja izquierda, y los demás en los brazos, manos y hombros.  
Ignóranse fijamente los móviles del crimen. Parece que Victoriano es un hombre muy celoso, y a esto se atribuye el parricidio.  
Otros achacan el suceso a que Victoriano tiene perturbadas sus facultades mentales.  
Victoriano y María se casaron en América, regresando a Galicia hace unos cuatro años con algunos ahorros, que les permitían vivir holgadamente.  
El suceso ha causado gran emoción.  
María ingresó en gravísimo estado en el hospital, y Victoriano en la cárcel.

## ES DE JUSTICIA

En el último número de *La Gaceta del Empleo* ha sido publicada la siguiente carta abierta, dirigida por nuestro amigo Sr. Betegón, presidente de la Unión de Funcionarios administrativos del Estado, al Sr. Dato, y que reproducimos por considerar dignos de atención y merecedores de justicia los ruegos que en ella son hechos.  
Dice así:  
«Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, Presidente del Consejo de ministros.  
Respetado amigo, señor y jefe: Hará en fecha muy próxima cuatro meses, tuvo V. E. la bondad de recibir a la Junta directiva de la Unión de Funcionarios administrativos del Estado, en su despacho de la Presidencia del Consejo de ministros.  
En aquella entrevista, yo, como presidente de dicha Asociación, entregué a V. E. las conclusiones de nuestra Asamblea, pidiéndole mejoras tan justificadas y racionales como la supresión del descuento a los funcionarios del Estado cuyo sueldo no excede de 3.000 pesetas; la supresión de las categorías administrativas intermedias, tan injustificadas como la de los jefes de Administración de cuarta clase, a la cual se asciende desde la de jefe de negociado de primera, siendo irrisoria la diferencia del sueldo anual (500 pesetas); y la de 2.000 a 2.500 y la de 3.000 a 3.500, cuando los demás ascensos reglamentarios son de 1.000 pesetas, y muchos de 1.250.  
Tuvimos también el honor de entregar a V. E. un estudio razonado y minucioso, por medio del cual se demuestra lo poco gravoso que es para el erario la concesión de derechos pasivos a infelices funcionarios que, después de servir al Estado treinta ó más años en destinos que no son de real orden, se ven condenados a morir de hambre, puesto que ya su edad no les permite dedicarse a trabajos de ninguna clase.  
Vuecencia, siempre amable y hombre de ideas liberales y de sentimientos nobilísimos, acogió con su proverbial bondad estas y otras peticiones que en nuestra exposición se solicitaban, y nos alentó a esperar soluciones favorables cuando la existencia de las Cortes permitiera al Gobierno dedicar su atención a estos asuntos y resolverlos con el concurso de aquéllas.  
Pero es el caso, Excmo. Sr., que los días se suceden, y que aquí, donde tanto se ha hecho para mejorar las condiciones de vida de los obreros, principalmente por parte de vuecencia, parecen los pobres empleados del Estado, especialmente los que desempeñan los destinos más humildes, las únicas víctimas destinadas al sacrificio.  
Ya sé que si V. E., cuyo natural bondadoso conozco perfectamente, como lo conozco todo el mundo, haciéndole justicia, se detiene un momento a fijar su atención en que un oficial quinto disfruta de sueldo diario 3,75 pesetas, jornal inferior al medio que disfruta un obrero, comprenderá la desesperación de esta desgraciada clase, a la cual se la obliga a vestir decorosamente, a gastar camisa limpia, a pagar impuesto de inquilinato, dado que en Madrid es poco menos que tópicamente encontrar una vivienda de menos de 50 pesetas mensuales de alquiler, y a mantener su familia.  
Seguramente tampoco echará V. E. en olvido que ese mismo empleado, aparte del descuento que merma el sueldo que percibe, tiene que satisfacer todos los años el impuesto de cédulas, siendo el importe de la que corresponde a esta desheredada clase de oficiales quintos, de 11,70 pesetas.  
En el proceder justiciero de V. E. confío yo que ha de hacer el natural efecto la situación angustiosa de los servidores del Estado, para los cuales, al término de laboriosa vida (y me refiero a los humildes, a los oficiales de Administración, porque de sobre sé que la situación del Tesoro ni permite peticiones de mejoras para los que disfrutan sueldos más crecidos, aunque insignificantes siempre para las necesidades de la vida, ni yo por éstos abogo), ni hay leyes de Accidentes del trabajo, ni sorteo de casas, ni pensiones para la vejez, puesto que, como queda dicho, muchos ya aun llegan a disfrutar de derechos pasivos.  
En estos momentos, varios funcionarios del ministerio de Hacienda han podido lograr la promesa de algunas mejoras para los mismos, promesas que van a traducirse en hechos, puesto que en el art. 10 del proyecto de ley de Presupuestos leído en el Congreso por el señor conde de Bugallá se recaba la autorización para dictar disposiciones que tiendan a modificar la actual plantilla de funcionarios dependientes de dicho ministerio que no constituyen Cuerpos especiales, estableciendo la debida proporcionalidad entre las distintas categorías y clases, suprimiendo alguna de éstas si lo estimase conveniente, y mejorando la situación del personal sin aumento en la cifra presupuesta, mediante la amortización de vacantes.  
Al claro entendimiento de V. E. no se ocultará que esto que han conseguido los empleados del ministerio de Hacienda se parece, como una gota de agua a otra, a lo que nosotros tuvimos el honor de pedirle, y confiadamente esperamos se nos conceda; pero como el tiempo transcurre, y sin duda vuecencia, por atenciones que yo reconozco de mayor importancia, no ha tenido ocasión de atender tan justa demanda, el desaliento cunde en nuestros asociados, y los 3.000 que hoy integran la Unión de Funcionarios administrativos del Estado desmayan y vacilan, perdiendo toda esperanza, como la pierden los doce ó catorce mil empleados restantes que hay en las provincias de la Monarquía es-

pañola, y cuyo escepticismo no hemos logrado vencer.

Mi voz se alza a diario para recomendarles confianza en la justicia de sus pretensiones y en la bondad de V. E., siempre dispuesto a oír la demanda de los que con razón solicitan mejoras, no por vano capricho, sino por ser precisas para la vida.  
Perdone V. E. distraiga con esta carta las muchas atenciones que le embargan; pero, conociéndole, sé que no ha de causarle la más leve molestia que yo, por mi parte, declaro nunca querría ocasionarle.  
Abiertas están las Cortes, y V. E., como jefe del Gobierno, en condiciones de que esos humildes empleados, pues para los humildes pido yo, obtengan alguna mejora en su aflictiva situación.  
De V. E. respetuoso subordinado, admirador y adicto amigo q. s. m. b.,  
JAVIER BETEGÓN  
Madrid 28 de mayo de 1914.»

## DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato recibió a primera hora de la tarde, en su despacho oficial, a los periodistas.  
Dió cuenta a éstos de haber recibido un telegrama de San Sebastián, comunicando el paso del Rey para Biarritz, y de otro de Gerona, dando la triste noticia de haber fallecido de madrugada el obispo de aquella diócesis.  
Refiriéndose al debate de anteayer en el Congreso, decía el Sr. Dato que la situación había quedado despejada en sentido que él tenía que ver con pena.  
«Creíamos que los mauristas—manifestaba el Presidente—no tenían jefe, y después del debate vemos que lo tienen. No se reducía lo que antes de ahora hemos visto a movimientos de jóvenes.»  
Un periodista le dijo:  
—Ahora habrá que conocer el criterio del Sr. La Cierva.  
—Así es, en efecto—respondió el Sr. Dato,—y después que haya hablado, el interés del debate habrá muerto.  
Nosotros no podremos cerrar las Cortes, porque necesitamos de su concurso para la aprobación del *modus vivendi* con Italia y de los proyectos de azúcares y de escuadra.»  
Dijo también el Sr. Dato que los Reyes pasarán gran parte del mes de julio en Santander, y que a primeros del mismo irá el Rey unos días a Gijón.  
Durante la estancia de los Reyes en Santander y San Sebastián será el ministro de jornada el de Estado.

## MARRUECOS

**Soldado fallecido.**  
TETUAN. (Sábado, noche.) En el Hospital Militar ha fallecido el soldado de cazadores de Arapiles Alejandro Socorro López, herido de cinco balazos cerca de la posición del Mogote, por cuyo hecho de armas había sido condecorado.

**Los moros hacen castillos.**  
En informes llegados del campo se afirma que las detonaciones oídas en Tetuán estos días, y que se suponía eran cañonazos disparados en las alturas de Beni Hosmar, procedían de los barrenos que hacen estallar los moros enemigos, con motivo de las obras que hacen en la montaña, levantando castillos y fortificaciones para defender los poblados.

**El collar de Carlos III, al Jilifa.**  
A las once de la mañana del lunes próximo se verificará en el palacio del Jilifa el acto de hacerle entrega por el residente del collar de Carlos III.  
Se verificará la entrega con toda solemnidad revisiendo el acto de gran ceremonial.  
**Asuntos locales.—El calor.**  
En breve se sacará a concurso la construcción de un Matadero.  
Hace un calor asfixiante.  
**La carestía.**  
Llama la atención de las autoridades la Prensa local sobre los elevadísimos precios que adquieren los víveres y las casas, afirmando que ni los altos empleados con sueldos grandes podrán vivir aquí, dada la carestía de todo lo necesario.

**Das noticias.**  
MLILLA. (Sábado, tarde.) Ha llegado el general Fridich, jefe de la brigada de cazadores.  
—El comandante Sr. Riquelme encuentra aliviadísimo.

**INFORMES OFICIALES**  
Melilla.

Da cuenta el comandante general de haber volcado cerca de Nador un automóvil ligero particular, que conducía unas señoras y oficiales, cogiendo debajo al capitán del regimiento de San Fernando García del Busto, que resultó con fuertes magullamientos.  
**Tetuán, Ceuta y Larache.**  
Participan las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.  
**Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**

## DE LA GUARDIA CIVIL

**Su historia.**  
Habiéndonos concedido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un hueco en sus columnas particularmente consagrado a la Guardia Civil y prometiendo poner en esta labor toda nuestra inteligencia, desde hoy sabrá el buen público, a quien indudablemente interesa cómo vive y trabaja, siempre laborando por la patria y la sociedad, ese Cuerpo de aguerridos veteranos, de rostros encurtidos por las innumerables inclementes horas pasadas a la intemperie en cumplimiento de su sacrosanto deber, que, formando legión, constituyen nuestra benemérita, asombro de propios y extraños por su perfecta organización.  
Y como en primer lugar lo que de ella debe conocerse es su historia, en este y sucesivos artículos la iremos reseñando, extrayendo y reuniendo cuanto sobre el particular han escrito profesionales de tan reconocida competencia como D. José Díaz Valderrama, en 1858; «Un oficial del Ejército español», en el mismo año; D. Luis García Martín, en 1867; D. Eugenio de la Iglesia, en 1898, y D. Miguel Gistau, en 1907.  
Desde los primeros momentos en que los hombres se constituyeron en sociedades surgió la necesidad de velar por la protección común, de garantizar sus intereses de las asechanzas y ataques extraños, amparando al débil contra la violencia del fuerte y malvado.  
Para llenar esta necesidad se emplearon diferentes medios, según los grados de civilización de cada pueblo, sin querer decir con esto que la cultura y la civilización hicieran innecesaria la protección; por el contrario, los adelantos de los tiempos dieron armas a las malas pasiones y a los malos instintos, facilitando y aumentando la criminalidad, haciendo apremiante la urgencia de atender a su represión enérgica, si querían evitarse los desmanes y desafueros a que se había entregado la pilería reinante.  
Cada nación, por sí, atendió al remedio de este urgente mal, viniendo de aquí a crearse las actuales «gendarmías», que, con más ó menos acierto, y mayor ó menor fortuna, se fueron estableciendo en cada nacionalidad, observándose que ofreció mejores resultados aquella que se asentó sobre la sólida base de una organización completamente militar.  
No fué España de las últimas naciones que cuidaron de asegurar la propiedad y las personas. Por los siglos XI y XII establecieron las «hermandades», que eran la reunión de los habitantes por vecindarios ó comarcas, en defensa y protección de la seguridad común. Esta institución, que sin género de duda es el origen en España de la Guardia Civil, conservase en nuestros días en el Principado de Cataluña bajo la denominación de «somatenes», que no son otra cosa que la reunión de vecindarios para la defensa común y persecución de malhechores. A medida que adelantaban los tiempos, se hacían sentir las necesidades, así es que, por el siglo XIII, ya fué indispensable organizar de una manera permanente la hermandad, a la que se dió estatutos, manteniendo constantemente un cierto número de funcionarios y hombres armados. Muchos y distinguidos fueron los servicios contraídos por esta institución, que alcanzó gran nombradía; pero, a pesar de las variaciones orgánicas a que se la sujetó, terminó sin que fuera posible su reorganización.  
LADERA

**EL VIAJE DEL REY**  
**Llegada de Su Majestad.**  
SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) En el sudexpreso llegó S. M. el Rey, acompañado de los señores marqués de Viana y Quiñones de León.  
En la estación esperaban a Su Majestad las autoridades y representantes de las Corporaciones y entidades locales.  
Su Majestad saludó a las personalidades que le aguardaban, y dirigió al andén exterior, montando en automóviles con sus acompañantes.  
Su Majestad y su séquito subió a Miramar y visitó el nuevo pabellón en compañía del gobernador civil.  
**A Biarritz.**  
Su Majestad marchó después a Biarritz. Es probable que mañana regrese en automóvil para tomar el sudexpreso del Norte y regresar a Madrid.  
**En San Sebastián.**  
SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) El Rey, antes de continuar su viaje a Biarritz, estuvo en la Casa de Correos, y en la sala destinada al público escribió varios telegramas.  
Después conversó con el administrador de Correos, que ha regresado de Alemania, y le pidió datos relativos al servicio postal en el Imperio germánico.  
Al entrar el automóvil del Rey en la calle de Garibay, donde se están verificando reformas en el pavimento, se intentó detener el paso del vehículo; pero se desistió en seguida, al enterarse de que lo ocupaba S. M.  
**En Biarritz.**  
BIARRITZ. Ha llegado en automóvil el Rey de España, procedente de San Sebastián. Le acompañaban los señores marqués de Viana y Quiñones de León.  
El automóvil se detuvo ante el hotel Du Palais, en el que se había preparado alojamiento a S. M.  
Al medio día recibió Don Alfonso la visita del doctor Mouré.

# ORDEN BOTIJIL

## Fiestas del Corpus en Granada

(Última pastoral.)

Hijos de nuestro corazón: A medida que el tiempo avanza y el ansiado día 9 se aproxima, más parece que éste se aleja para entristecerlos.

### MEDITACION

Cuando una dicha se espera a paso lento camina; pero si un mal aguardamos parece estar siempre encima.

Nos tenemos la duda de si habrá algún conspicio a la violeta que ose clavar el diente cual en rosca tierna en el anterior y grandioso extracto del pensamiento de Nos; pero si así ocurriese, harlo trabajo tendría, porque demostraría que no sabía distinguir el brillante legítimo del de boro.

### SENTENCIA

Nunca debe censurarse aquello que no se entienda; antes será conveniente hacerse un nudo en la lengua.

Declamos en los comienzos de esta postre pastoral que la impaciencia natural por el arribo del día 9 se manifestaba acentuadamente en el rostro de todos los hermanos, y tanto es así, que a Nos llegan noticias de la animación agitada que en muchos domicilios de aquéllos se está desarrollando.

Aquí va un pequeño muestrario de algunas cintas cinematográficas:

- Yo llevo el sombrero.
- Mujer, no seas terca;
- No, ves que esa caja tan grande molesta?
- Pues yo no soy menos que Sofía y Petra...
- Bueno, si te place lleva hasta una espuerta.

Carmen, corre, dile al sastre que el traje le tenga listo, porque me voy a Granada a ver do estuvo el Rey Chico.

—¿Y dime, a la estación a qué hora iremos?  
—A las cinco, si quieres, Eloisa.  
—No, a las cuatro, pues quiero arrellanarme en el convoy junto a una ventanilla, por si acaso me siento con mareos y a parte de la grey pongo perdida.

—Vamos, Jorrete, a Granada, que debe ser un encanto.  
—¡Caray! ¡Caray! El patriarca ya te ha pastoralizado.

Pero no solamente en Madrid, fuera de la corte a Nos consta que hay también rebullido, como prolegómenos de la peregrinación. Son varias las cartas que Nos llevamos recibidas pidiendo reglamentos para ingresar en nuestra corporación, entre otras, una del distinguido abogado y notario de Medina del Campo, D. Benigno Martín y Martín, que con cinco amigos más anuncia su llegada a la corte para tomar el hábito de peregrino e ir a la ciudad morisca.

### SALUACION

A los nuevos cofrades, amantes hijos, hemos de demostrarles nuestro cariño. ¡Viva Castilla y Martín, el notario que hay en Medina!

Seguramente que no habrá ninguno de vosotros que ignore que en Almagro se fabrican valiosas blondas de encaje, pero lo que tal vez no sepáis es que también en la expresada es importante población manchega existe una fábrica de fluidos, sonoros e inspirados versos, que han sido con justicia celebrados por eminentes críticos en los rotativos de Madrid e importantes semanarios ilustrados de fuera de la corte.

¿Que quien es el laureado fabricante de tan admirable factura?  
Pues D. Manuel Camacho Beneytez, que dicho sea de pasada, tiene el pensamiento, según a Nos se asegura, de tomar el hábito de nuestra Orden, al pasar el convoy por Valdepeñas.

Es indudable que si así fuese, sería recibido con alegría por la Hermandad el autor de los muy bellos Poemas Iricos y recientemente de Modulaciones.

Nos no entendemos ni podemos entender en amorios, pero a Nos ha encantado la siguiente composición de este último libro, del cual copiamos el siguiente fragmento:

### AMOROSA

Con las manos trenzadas mutuamente nos contemplamos llenos de emoción mientras que nuestras almas, confundidas, se exaltan de amor...

Ni flores, ni mujeres, ni paisajes me detengo un instante a contemplar... Sólo a tus ojos, grandes y profundos, me es posible mirar...

Abismado en su fondo permanezco indiferente a todo lo demás, y así quisiera estar toda mi vida ¡hasta la eternidad...!

Esa preciosa y levantisca composición, entre otras muchas muy inspiradas que Modulaciones atesora, Nos la encontramos muy a propósito para que el cofrade que de entre nosotros se encuentre en estado de merecer la recite a una cofrade, sentado junto a ella, en una noche de luna, en la Alhambra, para convertirla en jalea.

Camacho, ven a Granada y, escuchando en la gramada el trino de ruiseñores, cantarás dichas y amores así despuntar la alborada.

Vamos, que para haber sido fabricado de mogollón puede pasar la anterior quintilla: ¿Pasa? ¡Adelante! ¡Pues no faltará!

Con relativo detenimiento Nos hemos dado a conocer en anteriores días el sugestivo programa de festejos que el Ayuntamiento de Granada, que acertadamente preside el señor Auriol, ha organizado para la festividad del Corpus que se avecina, programa que se llevará a efecto en todas sus partes por el activo e inteligente D. José Zambrano, presidente de la Comisión de tan grandiosas fiestas.

Nos a cada instante recibimos nuevas y detalladas noticias de los consabidos regocijos.

Insistimos en que las iluminaciones serán bellísimas, especialmente la del paseo del Genil.

Un potente reflector eléctrico, como el de los acorazados, se colocará en Torre Bermeja, con cuyo reflector se iluminará alternadamente los pueblos de la poética vega. El efecto, Nos aseguramos será archisuperior.

Tenemos la pretensión de creer haberos puesto en autos, si quiera haya sido muy a la ligera, de todo cuanto de maravilloso encierra Granada y los demás detalles relativos a los festejos de la festividad del Corpus; pero como a Nos no satisface dejar las cosas a medio hacer, a Nos se impone la necesidad de publicar algunos datos que creemos muy oportunos, relacionados con vuestra visita a la ciudad de los carmenes.

Atención: Poco después de pasar de Moreda se os presentarán dependientes de las oficinas centrales del ferrocarril del Sur de España y se os ofrecerán a recoger los equipajes; podéis darles los talones (no reumáticos) sin inconveniente alguno, y os llevarán los bártulos al sitio de los hospedajes que designéis.

Cuando ya os veáis en Granada y queráis utilizar un coche de punto, sabed:

Que un carruaje de un caballo para uno ó dos cofrades cuesta la carrera, dentro del radio, hasta las doce de la noche, una peseta. Desde las doce de la noche en adelante, dos.

Por una hora, dos pesetas. Por una carrera en coche de dos caballerías, para cuatro cofrades, dos pesetas.

Por cada hora, dos pesetas cincuenta céntimos.

Es decir; que uniéndoos cuatro cofrades y alquilando un coche por ocho horas, para ver en un día las principales maravillas de Granada (según ya os advertimos en nuestra última pastoral) os costaría ó costará 20 pesetas, sin contar la propina.

¡Bien económica y cómoda os puede resultar la visita!

El tipo del hospedaje en hoteles y fondas oscila entre cinco y diez pesetas; pero en tiempo de fiestas podéis agregar un 20 por 100 a los precios normalmente establecidos.

Como por el solo hecho de ser cofrade de la Orden no estáis libres de poder caer enfermos, sabed que los honorarios que hay costumbre de abonar al médico por una visita ordinaria de día son de 2,50 a 5 pesetas, y por una visita de noche, de 5 a 10 pesetas.

Si no vais en coche y tenéis callos (de todo hemos de hablar), claro es que con tanto triquitraque habrán de exclamar aquéllos: «¡Aquí estamos nosotros!», y por consiguiente, si vais a saludar a un pedicuro le abonaréis por el servicio 1,50 pesetas, y si va a vuestro hospedaje le daréis 2.

Nota. El servicio de callos (no condimentados) no tiene aumento de precio en tiempo de fiestas.

Idolatrados hijos, supongo que estáis ya más que saturados de buena doctrina.

Ahora lo que falta es que os portéis como buenos y practiquéis los ejercicios ferroviarios diurno-granadinos en la forma y manera que nuestros estatutos mandan, derrochando la gracia que os sobra y la buena sombra, que a ninguno os falta.

Nos damos por terminadas las exhortaciones en favor de Granada, para continuar, dentro de unos días, con pastorales invitando a la Orden a que se prepare para recibir en los acostumbrados puertos marítimos españoles las abluaciones estivales de rúbrica, a cuyos puertos Nos hemos de ir acompañando a la grey.

Pero Nos, antes de emprender esta transcendental, movida y regocijada tarea acuática, hemos de ir a Fortuna, si no en busca de ésta, a dar un castigo eficaz a nuestros bronquios, en los cuales parece que tenemos varios pitos del santo ó a los estimables jóvenes alabarderos ejecutando en los pifanos el consabido e invariable «Tirri, tirri».

Hasta el día 9, a las cinco de la mañana, que Nos estaremos en la estación de Atocha para bendeciros y acompañaros en la peregrinación, como es obligación de Nos.

El patriarca terminó la granadina tarea, que a cuatro vientos lanzó. Si la grey la aprovechó, que en honor de la grey sea. Siempre vuestro hasta morir,

MESTRE MARTINEZ

### BANDA MUNICIPAL

## Concierto en el Retiro

Programa del concierto que la Banda Municipal ejecutará en el Retiro hoy domingo, a las once de la mañana:

- 1.ª Polaca de concierto. Brull.
- 2.ª Escena pintoresca. Massenet.
- a) Marcha. b) Aire de baile. c) Angelus.
- d) Fiesta bohemia.
- 3.ª Parsifal. Los encantos de Viernes Santo. Wagner.
- 4.ª Recuerdo a Gasparilla (gran potpourri fantasía sobre motivos de sus más populares obras).

# Informaciones de provincias

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 7 de junio de 1864.

Las obras del ferrocarril de Valencia a Tarragona, en la parte que concierne a la tercera sección, que se extiende de la orilla izquierda del Ebro a Tarragona, avanzan de modo extraordinario; en 79 kilómetros que mide, tiene ya colocados en el primer trozo 17 kilómetros de vía, y el segundo, que comprende del Coll de Balaguar a Tarragona, las locomotoras lo recorren sin interrupción ninguna; las obras de fábrica prontas a concluirse, y los otros trabajos de explanación y desmonte adelantan de día en día. Se asegura que a no ser por involuntarias e imprevisas causas, estaría concluida esta sección para últimos de agosto.

### EL CRIMEN DE CALCENA

## PENA DE MUERTE

Informa el defensor. ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Aumenta el interés del público por conocer el fallo de la Sala.

Se ha celebrado hoy la vista con un lleno rebosante. El defensor, D. Juan Marcos, ha pronunciado un elocuente informe, considerando a Felipe Pasamar como un hombre inculco, afechado a su creencia ciega en brujerías y cosas sobrenaturales, que cometió su crimen sin darse cuenta de la enormidad del delito y en un momento de miedo insuperable.

Resumen del presidente. Después del informe del defensor hizo el resumen el presidente. Hoy se dictará sentencia.

La sentencia. ZARAGOZA. (Sábado, noche.) El Tribunal ha condenado al procesado Felipe Pasamar a la pena de muerte por el delito de parricidio, y a diez y siete años y cuatro meses de reclusión temporal por los dos delitos de homicidio.

### LOS RIEGOS DEL ALTO ARAGON

## MIL QUINIENTOS ARAGONESES A MADRID

Para gestionar la aprobación del proyecto. HUESCA. (Sábado, noche.) Al llamamiento hecho por el presidente del Sindicato de Riegos del Alto Aragón, para que las representaciones de los pueblos acudan a Madrid, han respondido éstos con unanimidad, ofreciendo su concurso, a pesar del sacrificio que supone a los interesados abandonar sus casas en esta época, en que han comenzado las operaciones de la recolección.

La convocatoria es para el lunes próximo, a las once de la mañana, en el Palace Hotel, de Madrid, y cuyo objeto es visitar al Gobierno para interesarle en la definitiva resolución del proyecto de los grandes riegos en forma que, incluida la cantidad necesaria en el presupuesto de 1915, se puedan en el mismo año comenzar las obras.

Se calcula que acudirán a Madrid 1.500 representantes. Entre éstos figuran los alcaldes, diputados y senadores, presidentes de la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola del Alto Aragón, demás Sociedades oscenses, Diputación provincial y Ayuntamiento de Huesca, obispos de Huesca, Jaca y Barbastro y una nutrida Comisión de Zaragoza, presidida por el arzobispo.

Al mismo tiempo que realizan los comisionados la gestión en Madrid, enviarán desde los pueblos las mujeres, las Sociedades y los curas párrocos solicitudes al Gobierno interesando la inmediata solución.

### MUERTE DEL OBISPO DE GERONA

Reunión del Cabildo. GERONA. (Sábado, tarde.) El obispo, doctor D. Francisco de Pol y Baral, fallecido esta mañana, regentaba esta diócesis desde hace veinte años.

Se ha reunido el Cabildo catedral para tomar acuerdos relacionados con el entierro del prelado, recoger su sello y encargarse de la administración de la diócesis.

### AGUAS DE CABREIROA

Alivian notablemente el reuma gotoso.

### ANDALUCIA

Visita de inspección. CORDOBA. (Sábado, tarde.) En el rápido de Sevilla ha llegado D. Enrique Orozco, nuevo capitán general de la región.

En la estación esperábase el gobernador civil y el gobernador militar, el presidente de la Diputación y el alcalde.

Esta tarde el nuevo capitán general revisará al regimiento de lanceros de Sagunto. Luego visitará los cuarteles, regresando a Sevilla en el rápido.

El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del vapor «Reina Victoria Eugenia» que el viernes 5, a las ocho de la noche, se encontraba a la altura de Cabo Prió.

### ARAGON

Asamblea de comerciantes de ultramarinos. ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Han llegado las Comisiones de Barcelona, San Se-

bastián, Coruña, Sevilla, Valencia, Cádiz y otras capitales para asistir a la Asamblea de comerciantes de ultramarinos.

Las Comisiones han visitado al Sr. Paraiso, invitándole a que presida la sesión inaugural. El Sr. Paraiso les prometió presidir la sesión de clausura, por tener que marchar a Madrid.

A la inaugural asistirán las autoridades y representaciones de entidades, industria y comercio.

La Asamblea sancionará los importantes acuerdos de la última celebrada en Madrid, y adoptará otros de extraordinario interés para los industriales y comerciantes de ultramarinos.

### Un alboroto.

En la calle de Pignatelli se ha promovido un alboroto formidable al ser conducida al Depósito, por los celadores de Policía urbana, una pobre anciana embriagada.

Las mujeres que habitan en el barrio creyeron que la pobre vieja era una secuestradora de niños, acerca de cuya existencia en el barrio corrían rumores desde hace algunos días, sin que ningún fundamento serio autorizase el rumor.

La fábula de la secuestradora llegó a tomar tales proporciones, que chicos y grandes estaban atemorizados, y los pequeños no se atrevían a salir a la calle por temor a caer en sus garras.

Esta invención, tomando cuerpo en la fantástica imaginación de las mujeres del barrio, motivó el alboroto.

Mujeres y chicos rodearon al grupo, pretendiendo agredir a la anciana, y tuvieron que intervenir los guardias para calmar los excitados ánimos y proteger a la detenida.

Por fin, pudo aclararse que no se trataba de ninguna secuestradora, y poco a poco fue renunciando la calma.

### El ferrocarril Zaragoza-Caminreal.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) La Cámara de Comercio y otros organismos han telegrafado al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento en términos de gratitud por la aprobación del proyecto de ferrocarril de Zaragoza a Caminreal.

Este ferrocarril constituía una aspiración de toda la región aragonesa.

### Los riegos del Alto Aragón.

Se dispone a marchar a Madrid una Comisión de diputados provinciales, a la que se unirán Comisiones de la provincia de Huesca para realizar gestiones relacionadas con el proyecto de riegos del Alto Aragón.

Al propio tiempo gestionarán asuntos que afectan a la Diputación de Zaragoza.

### Alumbrado, calefacción y fuerza por el «Gas Benoit» ó electricidad. Exposición: Fernando VI, 12. Catálogo gratis.

CATALUNA

### El discurso de Maura.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El círculo maurista está muy concurrido, ondeando la bandera y colgaduras en los balcones. Comentan los socios con entusiasmo el discurso pronunciado en el Congreso por don Antonio Maura.

Para festejar los mauristas el triunfo parlamentario de su jefe, improvisaron anoche un banquete íntimo, en el que se descorcharon algunas botellas de champagne y se pronunciaron patrióticos brindis.

Caracterizadas personalidades del partido han enviado a Maura telegramas de felicitación.

De los periódicos de hoy, sólo «El Día Gráfico» y «El Progreso» comentan el referido discurso.

### Mitín católico.

El mitín de afirmación católica se celebrará mañana, a las diez y media, en el teatro del Tivoli, y no en el Frontón Condal, como se había anunciado.

Esta noche habrá una reunión previa para adoptar acuerdos relacionados con el acto que se prepara.

### Los ferroviarios.

Entre los ferroviarios del Norte se nota algún descontento por los apercibimientos y multas que se les imponen.

### Los carreteros.

En la Casa del Pueblo se reunirán mañana por la tarde los obreros carreteros para tratar de la huelga y socorrer a sus compañeros que están en la cárcel.

### El Sr. Lerroux.

Mañana saldrá para Madrid el Sr. Lerroux con objeto de intervenir en el debate político del Congreso.

También marcharán otros diputados, entre ellos el Sr. Cambó.

### Tiro de pichón.

Con las tiradas para obtener el premio concedido por S. A. la Infanta doña Isabel han

continuado las últimas sesiones del tiro de pichón, organizadas por la Real Asociación de Cazadores.

Para tomar parte en las tiradas llegaron los condes de Maceda y de los Villares.

Para disputarse el premio, a seis pichones, se inscribieron catorce tiradores.

El conde de Maceda fué el único que mató los seis pichones, y obtuvo el premio y 350 pesetas.

### El gobernador de Tarragona.

Se encuentra en esta capital el gobernador civil de Tarragona, D. Antonio Tudela, quien estuvo ayer en el Gobierno civil celebrando una conferencia con el Sr. Andrade.

Parece que el Sr. Tudela será trasladado en breve a otra provincia.

### Ruben Darlo.

Se encuentra en Barcelona, donde se propone residir habitualmente, el poeta Ruben Darlo, a quien los médicos han recomendado este clima como favorable a su quebrantada salud.

### No hay nada más delicioso que la grata sensación que percibe el olfato al oler una pastilla de jabón Flores del Campo.

### Comentarios de «El Diluvio».

BARCELONA. (Sábado, tarde.) También «El Diluvio» comenta el discurso del Sr. Maura diciendo: «Al fin, Maura ha hablado. El Sr. Salvatella ha abierto los labios de la esfinge. No ha dicho más cosas de las que ya sabíamos: que este Gobierno no representa, en su sentir, al partido conservador, ni el de Romanones al liberal, y que él, el propio orador, es la verdadera Tia Javiera del conservadurismo, porque éste no consiste en un cambio de personajes, sino en la aplicación de una doctrina peculiar y exclusiva.»

El Ministerio actual no la ha interpretado ni tal vez llegado a conocer.»

### Contestación a un telegrama.

Al telegrama que el barón de Albi dirigió al ministro de la Gobernación, éste ha contestado con el siguiente: «Ministro de la Gobernación al barón de Albi.—Barcelona.—Recibo su telegrama y comparto sus sentimientos. Reitero órdenes terminantes Policía para proceder en casos tales con toda actividad. En la forma en que estos asuntos se llevan, se hace difícil el previo conocimiento de su tramitación. Le saluda.»

### Zaragoza y Barcelona.

El Ayuntamiento ha recibido un telegrama de Zaragoza dando las gracias a la Comisión municipal que concurrió a la colocación de la primera piedra del edificio de la colonia aragonesa, rogando se digno hacerlo presente a la corporación y especialmente a los concejales Sres. Montañola y Mesa.

### De Ginebra.

En el Ayuntamiento se ha recibido un telegrama de Ginebra participando que se ha inaugurado la Exposición de Horticultura y que se celebró un banquete de 500 cubiertos para otros tantos horticultores, en su mayoría de todas las regiones de Francia.

La presidencia, cedida por el alcalde de Lyon, la ocupó el representante de Barcelona.

Se pronunciaron entusiastas discursos y se acordó poner el nombre de Barcelona a la flor premiada.

La Exposición es muy interesante.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 659, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

### VASCONGADAS

Mujer ahogada.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) Comunican de Mendora que una vecina, llamada Josefa Guisasa, cayóse a un pozo, por reciendo ahogada.

### AVISOS UTILES

## CIUDAD LINEAL

COMUNICAMOS AL PUBLICO QUE EL CAFE Y RESTAURANT ESTAN SERVIDOS POR LA CASA CASERSA. SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES.

## BAÑOS SALINOS DE RHEINFELDEN

á 20 minutos de Basilea (Suiza), a una y media hora de Zurich.

Aguas clorurado sódicas, las más mineralizadas del Continente. Estancia ideal para familias. Gran confort. Parque inmenso. Excelente orquesta. Tres Tennis. Precios módicos.—Pídanse prospectos: Gran Hotel de las SALINAS en el Parque.

## VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

## JAUQUECAS DOLOR DE CABEZA

SE CALMAN EN EL ACTO

**JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA**

**RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN**

**ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALESCENCIAS**

**MUSCULOSINE**

**BYLA**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S<sup>res</sup> BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
7 de junio de 1864.

**TRIESTE, 6.** El Gobierno otomano ha reanunciado, después de muchas vacilaciones, reanunciado a toda intervención en los asuntos interiores de la regencia de Túnez.

**PARIS, 6.** El Emperador de Rusia mantiene los derechos de su familia sobre el ducado del Holstein.

Se duda mucho que la conferencia de hoy haya arreglado la cuestión dano alemana y que hayan firmado los plenipotenciarios la prolongación del armisticio.

**BERLIN, 6.** El Rey ha salido ayer con el objeto de visitar la escuadra y los puertos de Stettin, Swinemunde y Darmstadt.

**COPENHAGUE, 6.** El Emperador de Rusia llegará a esta capital el día 18 de junio.

Corre el rumor de que se han reclutado en el Schleswig numerosos jóvenes que, bajo el nombre de «Legión del Schleswig», serán incorporados al ejército prusiano.

### Roosevelt en París

Mañana, a Madrid.

**PARIS.** A las cuatro y veinte de la mañana llegó en el tren de Cherburgo el ex Presidente de los Estados Unidos Teodoro Roosevelt.

Le esperaban en la estación el secretario de la Embajada yanqui, dos agregados a la misma y seis periodistas ingleses y norteamericanos.

Roosevelt venía durmiendo y hubo que despertarle.

Descendió del vagón y saludó afectuosamente a quienes le esperaban.

Dijo que estará en París hasta mañana al medio día.

Mañana, en el subexpreso, saldrá para Madrid, donde asistirá a la boda de un hijo suyo. Hoy almorzará con M. Gabriel Hanotaux.

### EL CASO DEL PRINCIPE OSCAR

**Matrimonios morganáticos**

**Antecedentes.** Como ya hemos comunicado a este periódico, en breve contraerá matrimonio con la condesa Ina de Basewitz-Levetzow el Príncipe Oscar, hijo del Kaiser.

Como según la frase consagrada del norteamericano Gotha—la condesa no es de nacimiento igual al novio, deberá conformarse con los estatutos familiares de los Hohenzollern y casarse morganáticamente.

La unión morganática—de mano izquierda, según los términos del Código civil prusiano—no puede ser contraída sino en casos excepcionales por razones considerables y con el asentimiento del jefe del Estado.

Los efectos de dicha unión son muy distintos de los del matrimonio normal, porque la esposa no se beneficia en nada de la situación del marido y no entra en la familia de éste.

Las cuestiones de intereses son reguladas por contrato; pero es excluida la comunidad de bienes.

La esposa es dueña de su fortuna, y su marido no puede reclamar ni la gestión ni el usufructo de ella.

En caso de disolución del matrimonio, la mujer tiene derecho a una indemnización determinada por contrato.

Pero si el divorcio ó la separación son pronunciados contra ella, no recibe nada.

En cuanto a los hijos nacidos de tal unión, sus pretensiones en materia de herencia son reguladas por cláusulas bastante complicadas.

Para todo lo que se refiera con la línea materna, siguen la ley común.

Si mueren antes que su padre, éste no les sucede.

Por reciprocidad no heredan de él si tiene hijos de otro matrimonio.

Tienen derecho, si su padre no tuvo más hijos que ellos, a la tercera parte de la herencia paterna si son tres y a la mitad si son más.

Llevan el nombre de su madre, y su padre no tiene autoridad sobre ellos.

Naturalmente, los hijos que tenga de la condesa Ina el Príncipe Oscar no podrán aspirar nunca al Trono de Prusia.

Antes del Príncipe Oscar, dos Hohenzollern de la línea Real han contraído matrimonio morganático.

Se trata de los Príncipes Alberto, hermano de Guillermo (de su unión con la señora Rauch, hecha luego condesa de Hohenau, nacieron dos hijos, que se apellidaron Hohenzollern) y Adalberto, que se casó con la señora Teresa Eisler, viuda de von Barnim.

Evidentemente, si se quisiera buscar en más altas esferas, se tropezaría con otros matrimonios morganáticos.

Puede citarse el caso del Rey Federico Guillermo II, que, viviendo aún su esposa legítima, Federica Luisa de Hesse-Darmstadt, se casó con Julia de Voss, y la hizo condesa de Jegenheim.

El mismo Monarca casóse también, más tarde, pero viviendo aún la Reina Federica Luisa, con la condesa Doenhoff.

Federico Guillermo III, al enviudar de la Reina Luisa, casóse con la condesa Augustina de Harrach.

Y tuvo de ella una hija, más tarde Princesa de Liegnitz.

El Kaiser ha tenido que hacer un gran esfuerzo sobre sí mismo y ceder a las instancias repetidas de la Emperatriz para dar su consentimiento.

Es notoriamente hostil a las uniones morganáticas, y no es un misterio para nadie que si jamás ha visitado al decano de los Soberanos alemanes, el duque de Sajonia Meiningen, padre de su cuñado, es porque dicho duque (Jorge II) se casó morganáticamente con una antigua artista, Ellen Frantz, que desde el 18 de marzo de 1873 lleva el título de baronesa de Heldbourg.

No se sabe qué título será conferido a la esposa del Príncipe Oscar.

### TRIBUNAL SEVERO

**Los socialistas polacos y el Gobierno del Zar**

Condenas.

**VARSOVIA.** El Tribunal de lo Criminal de Varsovia ha dado sentencia en la causa instruida contra los elementos directores del partido socialista polaco.

Habían sido presos 82 socialistas, periodistas, médicos, abogados, ingenieros y obreros manuales.

Veinticuatro de ellos han sido condenados a trabajos forzados.

Unos sólo estarán cuatro años en presidio, algunos ocho y la mayoría quince.

Treinta procesados más sufrirán durante su vida la deportación en la Siberia.

Catorce fueron absueltos.

Los demás se han escapado ó han muerto en la prisión.

Reina gran agitación entre la clase obrera polaca.

### ALEMANIA EN AFRICA

**Los ferrocarriles del Camerón**

Grandes trabajos.

**BERLIN.** El *Deutsches Kolonial Blatt*, órgano oficial del ministerio de las Colonias, publica los siguientes detalles sobre las nuevas vías férreas que serán construidas en el Camerón (Africa).

Serán tendidos 3.000 kilómetros de nuevos ferrocarriles.

El ferrocarril de Duala a Njong se doblará en Mbalmajo, y a 300 kilómetros de Duala, en una línea Este y otra Sudeste.

La línea Sudeste terminará en Ouesso, sobre el Sanguha, después de haber descrito una ancha curva, que pasará por Sangmeima y Akotim y Molando.

La línea Este se dirigirá hacia Bertua, a 200 kilómetros de Mbalmajo.

Desde este punto arrancará una primera línea, que irá hasta Bauri, y seguirá luego hasta Zinga, en Ubangeni.

Una segunda línea se remontará hacia el Norte por Betare, Kuude y Mora, y terminará en dos ramales.

Uno de éstos llegará hasta Dikoa, en territorio inglés, y el otro hasta Fort-Lany, donde el Logone es ya navegable.

Esta línea podrá ser prolongada hasta el lago Tchad.

Por último, se proyecta también la construcción de una tercera vía férrea que subirá hasta Damun y Famban, a 300 kilómetros al Norte de Duala.

La construcción de esta red de ferrocarriles exigirá diez años de trabajo.

El Imperio hará un préstamo al presupuesto de la colonia de Camerón.

Este préstamo devengará intereses.

### DESDE PARÍS

**Las fiestas de las Municipalidades**

Siguen divirtiéndose.

**PARIS.** Los concejales extranjeros han visitado los Inválidos y el Petit Palais, donde el Municipio tiene instalado un Museo de Pinura muy interesante.

Esta tarde irán a Longchamps. Se muestran cada día más satisfechos.

Fiesta de aviación.

**PARIS.** Han empezado con extraordinaria animación las fiestas de aviación en Longchamps.

Los representantes de las Municipalidades extranjeras han ido en automóvil a presentarse.

Comida de despedida.

**PARIS.** Los concejales extranjeros, después de asistir a la fiesta de Longchamps, han sido obsequiados con una comida de despedida por el presidente de la Municipalidad de París.

A la hora de los brindis hablaron el prefecto del Sena, el de Policía y el Sr. Díaz Agero, éste en nombre del alcalde de Madrid.

El Sr. Díaz Agero dió las gracias por las atenciones recibidas por los representantes madrileños, y manifestó que éstos guardarán siempre un recuerdo gratísimo de su estancia en París.

A Lyon y otra vez a París.

Oficialmente, con el banquete de hoy ha terminado ya la estancia de los concejales extranjeros en París.

Invitados para visitar la Exposición, se trasladarán a Lyon en un tren especial.

Allí permanecerán tres días. Luego vendrán otra vez, pero de incógnito, a París, proponiéndose pasar aquí algunos días más.

### LA CRISIS FRANCESA

#### FRACASO DE VIVIANI

La presión de Rusia.

**PARIS.** Anoche, el embajador de Rusia celebró una larga conferencia con M. Viviani.

Dícese que se ocuparon de la ley de los tres años.

Rusia no quiere que Francia renuncie a ella, y amenaza con romper la alianza si hiciera tal cosa.

Anoche llegó, procedente de San Petersburgo el embajador de Francia en Rusia, M. Paleologue.

Inmediatamente visitó a Viviani.

Naturalmente, no se sabe de qué hablaron; pero se afirma que Paleologue dijo a Viviani que si se comprometía a abolir ó modificar la ley de los tres años él presentaría su dimisión, porque le sería muy difícil cumplir su misión diplomática, dada la repugnancia que la Corte y los políticos rusos tienen por los elementos dirigentes de Francia, que piden que la República vuelva al servicio militar de veinticuatro meses.

Estos rumores son negados oficialmente; pero causan gran impresión.

No hay Gobierno.

**PARIS.** Las gestiones que venía realizando estos días M. Viviani para constituir el nuevo Gabinete han fracasado cuando se creía próxima la solución.

Esta mañana convocó M. Viviani, en el ministerio del Interior, a los miembros del Parlamento con los cuales contaba para formar Gobierno.

También citó a los ministros que formaron el anterior Gabinete y a los subsecretarios de Estado, que aquí son considerados como ministros.

La conferencia que celebraron duró hasta después de las doce.

Toda la discusión versó sobre lo referente al servicio militar y a la fórmula de Viviani, relacionada con la duración del servicio.

M. Viviani manifestó que en los planes del nuevo Gobierno entraba el llegar a la disminución del tiempo en filas, siempre que lo permitiesen las circunstancias exteriores.

Ante esta manifestación de M. Viviani, protestaron dos de los indicados para formar parte del nuevo Gabinete, M. Godart, indicado para el ministerio de Trabajos, y M. Poufot, para el de Bellas Artes.

Estos dos señores, que constituyen la representación más genuina del partido radical unificado, manifestaron que no podían entrar a formar parte del Gobierno, sin que M. Viviani hiciera manifestaciones concretas en lo referente a la ley del servicio militar.

Ante la actitud de los Sres. Godart y Poufot, demostró M. Viviani la extrañeza que le causaba el hecho de haberse mostrado ayer conformes con sus manifestaciones y estar hoy en desacuerdo con ellas, añadiendo que, no pudiendo prescindir del concurso de los radicales unificados, se veía precisado a desistir de formar Gobierno, y devolvería a M. Poincaré la confianza que le había otorgado al encargarle de formar el Gabinete.

Terminada la reunión en el ministerio del Interior, sin haber llegado a un acuerdo, se marcharon a almorzar los que asistieron a la conferencia.

Viviani en el Elíseo.

Seguidamente fué M. Viviani al Elíseo, para dar cuenta a M. Poincaré del fracaso de sus gestiones.

Salió de conferencia con el Presidente de la República a la una menos cuarto.

M. Viviani declaró a M. Poincaré que no había podido ponerse de acuerdo con los que habían de ayudarle en la labor de Gobierno en lo referente a la ley de los tres años, y que ante el desgraciado éxito de sus gestiones, pedía a M. Poincaré que le devolviese su libertad y diese a otro el encargo de formar Gobierno.

M. Poincaré trató de convencer a Viviani para que continuase trabajando en la formación del Gabinete, insistiendo en ratificarle su confianza.

Le hizo ver que el desacuerdo era con algunos elementos solamente, y que M. Dupuy, representante de la política de Briand, no había tomado parte en la discusión.

M. Viviani insistió en que sin el concurso de los radicales unificados no podía formar el Gobierno, haciendo resaltar que los representantes de ese partido se habían mostrado conformes con él hasta ayer, y hoy se habían opuesto a sus manifestaciones, por lo cual no podría contar en lo sucesivo con su concurso, que le sería necesario en su labor al frente del Gobierno, é insistió en declinar el honor que le hizo el Presidente de la República al encargarle de la formación del Gabinete.

Viviani en la Cámara.

Por la tarde asistió M. Viviani a la Cámara, donde dió cuenta de lo ocurrido por la mañana en el ministerio del Interior, y de su conferencia con M. Poincaré.

¿Deschanel, Presidente?

Después de la visita que le hizo M. Viviani, llamó M. Poincaré al Presidente de la Cámara, M. Deschanel, y al Presidente del Senado.

Se cree probable que M. Deschanel haya recibido el encargo de formar Gobierno con un Gabinete de concentración.

Viaje aplazado.

Las circunstancias por que atraviesa la situación política y el fracaso de las negociacio-

nes de M. Viviani han motivado el aplazamiento del viaje a Rouen de M. Poincaré, que estaba proyectado para mañana.

Probablemente irá en su lugar el ministro de la Guerra.

Comentarios en la Cámara.

En los pasillos de la Cámara se comentaba con gran efervescencia la noticia del fracaso sufrido por M. Viviani, precisamente cuando se creía que esta misma tarde quedaría definitivamente constituido el nuevo Gobierno.

Los comentaristas estaban conformes en que la intransigencia de los radicales unificados era la causa del fracaso.

Se considera M. Godart y a M. Poufot como intérpretes autorizados del sentir de su partido en lo referente a la ley de los tres años.

El nuevo Gobierno no puede hacer concesiones en la duración del servicio, ni manifestaciones concretas en ese sentido, y M. Viviani no podía gobernar con elementos contrarios, por lo cual era inevitable su fracaso al no tener el apoyo de los radicales unificados.

Se asegura que M. Viviani ha manifestado que apoyará al nuevo Gobierno que se constituya.

### COSAS INGLESAS

No habrá elecciones.

**LONDRES.** Días pasados, Lloyd George declaró en un mitin que no habría elecciones generales hasta el año que viene, porque el Gobierno quería, antes, hacer aprobar por el Parlamento el bill aboliendo el voto plural.

Los conservadores creyeron que se trataba de una genialidad del famoso ministro; pero ayer, el subsecretario Robertson, hablando en Tyneside, ha declarado en nombre de Asquith que Lloyd George se había limitado a hacer conocer la voluntad del Gobierno.

Esto ha causado enorme decepción entre los conservadores, porque la abolición del voto plural será para ellos desastrosa y asegurará a las izquierdas la mayoría en las elecciones primeras que se celebren.

Suprimiendo intermediarios.

**LONDRES.** El *lock-out* pronunciado por la Federación patronal de la construcción está teniendo para ésta consecuencias inesperadas y poco halagüeñas.

Las *Trades-Unions* de albañiles, pintores, carpinteros, cerrajeros, marmolistas, etc., se han puesto de acuerdo con numerosos propietarios y están acabando las obras empezadas y comenzando otras.

Dichas *Trades-Unions* trabajan por el importe total de los jornales empleados, y como suprimen la parte del intermediario, ofrecen a los propietarios grandes economías.

Los patronos, alarmados, quieren que el Gobierno prohíba a las *Trades-Unions* la ejecución de trabajos, pero el Gobierno se muestra dispuesto a complacerles.

¿QUE SE HA HECHO DEL CAPITAN?

**Drama misterioso en un buque**

La joven desconocida.

**SAN PETERSBURGO.** Un drama misterioso se ha desarrollado a bordo del vapor ruso *Skory*, durante la travesía de Tchernigoff a Kieff.

La tripulación del barco y sus oficiales estaban asombrados de que el capitán, que al zarpar aquél se había encerrado en su camarote, no saliera del mismo.

En vano llamaron repetidas veces a la puerta. Nadie contestaba.

Apenas ancló el barco en Kieff, el segundo de a bordo dió cuenta de lo que pasaba a la Policía, que envió a dos agentes con un cerrajero.

Este forzó la puerta y todos penetraron, desoscosos de descifrar el enigma.

No encontraron al capitán; pero sí a una joven que yacía, desmayada, en el suelo en ropas menores.

La llevaron al hospital, y los médicos de éste lograron que recobrará el uso de sus sentidos.

Dijo que el capitán la había llevado consigo, y que cuando el barco navegaba por el Dniپر, se arrojó a este río por la ventana de su camarote.

Ella se desvaneció, y cuando volvió a la vida encontróse en el hospital donde la transportaron.

Apenas hubo terminado su declaración, desmayóse de nuevo.

Todos en el barco ignoraban su presencia a bordo.

Créese que se trata de un drama de celos.

### CURIOSIDADES

La altura de las olas.

**NUEVA YORK.** *The Scientific American* publica el suelto que sigue: «El teniente Raffi, del navio *Jules Henry*, ha contado que ha visto en el Atlántico durante una de sus últimas travesías, olas que alcanzaban una altura de 22 metros.

Esta altura de las olas marinas no es del todo exagerada, porque hace poco, el capitán Kiddle, del *Celtic*, vió olas de 23 metros en el Canal de la Mancha.

El capitán del *Nawung* también las ha visto de la misma altura en el mar del Norte.»

¿A QUE NO ME CORTAN LA CABEZA?

### Hace falta un verdugo

Los jueces, perplejos.

**BERNA.** Casi todos los cantones suizos tienen abolida la pena de muerte.

Sin embargo el del Valais es una excepción de la regla.

Pero como los habitantes del mismo son buenas personas, se pasan los años sin que los jueves condenen a alguien a la última pena.

Hacia seis años que no era guillotinado nadie en Valais.

El verdugo había muerto y su hijo había vendido la guillotina, que heredara con otras cosas.

El Valais, pues, encontrábase sin ejecutor de justicia y sin máquina para cortar cabezas.

Hace tres meses fué condenado a muerte un tal Maag, que había matado, en riña, a uno de sus vecinos.

Pero como no hay verdugo ni guillotina, Maag sigue en la cárcel tranquilamente.

Y dice a sus carceleros: —¿A que no me cortan la cabeza? Las autoridades judiciales del Valais están perplejas.

Buscan un verdugo sin encontrarlo. Ningún suizo quiere dedicarse a oficio tan denigrante.

Además, necesitan una guillotina. Los periódicos piden que Maag sea indultado y que se suprima en el Valais, como en los otros cantones de la Federación, la pena de muerte.

### DE MÉJICO

No hacen caso.

**NUEVA YORK.** Están interrumpidas las Conferencias de Niagara Falls, porque los mediadores aguardan la contestación de Wilson a las proposiciones que han hecho.

En los Círculos políticos de Washington reina gran incertidumbre.

Los constitucionalistas no hacen caso de los mediadores y siguen avanzando sobre Méjico.

Han recibido últimamente, por el puerto de Tampico, muchas armas y municiones.

### MISCELANEA

El nuevo presupuesto.

**VIENA.** El Gobierno austriaco ha presentado a la Cámara (Reichrath) el proyecto de presupuestos para el año económico 1915.

Los gastos previstos son 3.460.726.150 coronas.

Y los ingresos calculados, 3.460.987.902.

El superavit es de 261.746 coronas.

Como siguen las querellas entre los diputados tchecos y alemanes, es muy probable que el presupuesto sea aplicado por decretos reales de un modo provisional.

Tiros a un barco.

**VIENA.** Dicen de Trieste que al pasar por delante de la costa de Chimara (Albania) un vapor austriaco fué tiroteado por algunos grupos que había en la playa.

Las balas no causaron víctimas.

### Las elecciones rumanas

Nuevos resultados.

**BUCAREST.** Se han celebrado las elecciones de representantes para el segundo colegio de la Cámara.

Han sido elegidos 48 liberales, cuatro conservadores, seis demócratas y dos independientes.

Habrà que repetir 12 elecciones por no haber reunido ningún candidato el número de votos que ordena la ley.

Entre los elegidos figura el ministro de Interior, Mortzun.

### El teatro en el Extranjero

**OPORTO.**—El eminente pianista y compositor Pedro Blanco ha dado, como todos los años, su concierto de fin de curso en la Cámara Comercial, para presentar algunas de sus más aventajadas alumnas.

Todos los periódicos de la ciudad portuguesa, en donde es considerado como lusitano adoptivo nuestro compatriota por los años de residencia que lleva allí y por el cariño con que mira todo lo que afecta a la prosperidad y cultura de Oporto, llenan columnas enteras describiendo la hermosa fiesta artística, que fué una nueva demostración de las simpatías que el notable maestro español ha sabido conquistarse en el vecino país.

Pedro Blanco ejecutó en la tercera parte del programa algunas composiciones suyas, entre ellas el admirable poema *Hispania* y su nueva obra *Hojos románticos*, que es una página musical delicadísima y bella, saturada del perfume misterioso de las regiones del Mediodía.

Al terminar, no sólo escuchó aplausos y felicitaciones, sino que sus admiradores le colmaron de obsequios valiosísimos.

ESTE DIARIO  
NO PERTENECE  
AL "TRUST,"

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
7 de junio de 1864.

La reunión que celebraron el domingo los demócratas no fué precisamente para desaprobar las doctrinas socialistas de *La Discusión*. El deseo de que se evitasen en lo posible las escisiones en el seno del partido y de que se pusiera término a lo que ha suscitado la actitud de *La Discusión* desde que empezó a dirigirla el Sr. Pi y Margall, fué la principal causa de esta reunión. A ella asistieron los principales demócratas de esta corte, tanto socialistas como autónomos; pero no se discutió la cuestión del socialismo, conviniéndose tan sólo en nombrar un Comité o Junta directiva para que proponga las soluciones más convenientes, tanto en el conflicto actual como en cualquier otro que pueda ocurrir en adelante. Las personas que forman este Comité son los Sres. D. José María Orense, D. Emilio Casselar y D. Nicolás Rivero. Como estos tres señores han manifestado públicamente sus ideas contrarias al socialismo, su elección se consideró como una derrota de los principios que sostiene *La Discusión*.

## No hay una mujer bonita

que no compre sus abanicos en la gran Casa de R. L. Serra, calle de Carretas, 5, frente a Gobernación. Como es el comercio que tiene mayor variedad en los últimos modelos de abanicos japoneses, su clientela es la más numerosa de Madrid, y también la más distinguida.

PARA HOY

## Calendario y santoral

Domingo 7 de junio de 1914.

Salé el Sol á las 4,45.  
Se pone á las 19,43.  
Salé la Luna á las 19,34.  
Se pone á las 3,27.

SANTORAL.—Domingo 1.º después de Pentecostés, La Santísima Trinidad, Santos Pablo, Pedro Wistremundo, Sabinián y Ieremías, mártires, y San Roberto, confesor.

SAN ROBERTO, abad.—Nació en Inglaterra. Después de haber ejercido un cargo de la diócesis de York, tomó el hábito de la Orden de San Benito.

En 1137 fundó el monasterio de Newminster, del cual fué el primer abad.

Tuvo los dones de la profecía y los milagros y fundó varias abadías.

## Sociedad Anónima

Servicio de transportes para Casablanca, Rabat y Larache á precios económicos por la SOCIEDAD ANÓNIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13, teléfono 4.580.

PARA EL MINISTRO DE INSTRUCCION

## El próximo concurso de traslado

Las limitaciones y los maestros consortes.

Dícese que, atendiendo á las justas peticiones del Magisterio en general, el Excmo. Señor ministro de Instrucción pública y director general de Primera enseñanza tienen el propósito de anunciar el próximo concurso general de traslado de Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza, sin las limitaciones establecidas por el artículo 11 del real decreto de 18 de octubre de 1913; y por si esto fuera cierto, como todos los maestros lo deseamos, nos permitimos llamar la atención de los señores ministro y director general, suplicándoles que al hacerse ese anuncio sin limitaciones, se conceda á los maestros consortes, sólo para este concurso, la preferencia que antes tenían en dichos concursos, puesto que estos maestros son los únicos que han sufrido las consecuencias de esas limitaciones.

Hay maestros consortes que, de no haber existido el funesto artículo 11 del referido decreto de 18 de octubre último, cuyo artículo se trata ahora de modificar ó derogar, hubieran hecho uso del derecho que les concede el artículo 45 del vigente reglamento de 25 de agosto de 1911, y estarían ya unidos en la misma localidad.

Al concedérsenos ahora la preferencia que pedimos (sólo para este concurso), no se hace otra cosa que compensarnos los perjuicios que dicho artículo 11 nos ha irrogado durante su vigencia, ó mejor dicho, restituirnos el derecho que en todo tiempo teníamos y que no hemos podido ejercitar por no permitírnoslo las limitaciones, advirtiendo que éstas no han sido aún aplicadas á otros maestros que no sean consortes.

Con esta concesión no se perjudica á nadie, puesto que los consortes serían nombrados precisamente para las mismas escuelas que, de no existir esas limitaciones, estarían ya desamparando desde hace algunos meses.

¿Es justo y equitativo lo que pedimos?

VARIOS MAESTROS CONSORTES

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Este Centro celebró ayer sesión bajo la presidencia del vicepresidente de la Corporación, Sr. Pérez Magnán (D. Angel).

Léase el acta de la sesión anterior y es aprobada.

Se da cuenta de una real orden revocando las condiciones del concurso abierto para aspirar al cargo vacante de depositario de fondos de la provincia.

Se acuerda, á instancia del Sr. Pérez Magnán, conceder 500 pesetas con destino al Sanatorio que por iniciativa del Sr. Prado Palacio se proyecta construir en Guadarrama, dedicado á periodistas.

Queda sobre la mesa el dictamen relativo á la Comisión nombrada para intervenir en la corrida de Beneficencia, dando cuenta de la forma y condiciones en que la fiesta se ha celebrado, y del resultado obtenido en la misma.

Son aprobados diez dictámenes de la Comisión de Beneficencia, haciendo uso de la palabra el Sr. Heredia.

Seguidamente son confirmados varios acuerdos adoptados por la Comisión provincial, que bajo la presidencia del Sr. Freire, terminó su vida legal el 30 de abril último, y quedan sobre la mesa otros varios.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas.

El Sr. Soria ruega que la Corporación conceda ó niegue, lo antes posible, la subvención que la Empresa del ferrocarril de Tajuña le tiene hace algún tiempo solicitada.

El Sr. Adame pregunta en qué estado se encuentra la moción que en las sesiones últimas hicieron algunos diputados, relativa á aumentar las localidades de la Plaza de Toros, por creer el asunto de verdadera importancia para los ingresos en favor de la Beneficencia, cuya pregunta es satisfecha por el Sr. Largo Caballero, manifestando que hallase á estudio de los arquitectos.

El Sr. De Carlos, al tratar de este asunto, dice que en la próxima sesión presentará una moción para que la superioridad no autorice la construcción de ninguna otra Plaza de Toros en las inmediaciones de Madrid, porque perjudican al ingreso de la de esta corte, cuyos rendimientos se destinan á objeto tan sagrado como atender á los pobres.

El Sr. Adame se asocia al pensamiento del Sr. De Carlos, y ofrece ponerse á su disposición para apoyar moción tan acertada.

Hacen uso de la palabra después para otros ruegos los Sres. Aguilár, de la Prida y Heredia, y otros encaminados á que la presidencia se interese cerca del Ayuntamiento de Madrid para que sean arregladas las inmediaciones de la Plaza de Toros y las del Hospital de San Juan de Dios.

Y se levanta la sesión.

## EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Ascensos en el Magisterio.

El ministro ha firmado la real orden relativa á la corrida de escalas en las diversas categorías que forman los escalafones generales del Magisterio primario.

Como consecuencia de ello, ascienden en el escalafón de maestros: uno de éstos á la categoría de 4.000 pesetas, otro á la de 3.500, dos á la de 3.000, cinco á la de 2.500; 12 á la de 2.000; 21 á la de 1.650, 44 á la de 1.375, 215 á la de 1.100 y á 510 maestros que actualmente disfrutan el sueldo anual de 625 pesetas, se les eleva éste á 1.000 pesetas.

Asimismo, en el escalafón de maestras ascienden: una á 4.000 pesetas, una á 3.500, dos á 3.000, cinco á 2.500, ocho á 2.000, 21 á 1.650, 44 á 1.375, 144 á 1.100 y ascienden, de 625 á 1.000 pesetas, 470 maestras.

Escuelas de Comercio.

Nombrando catedrático en propiedad de Derecho mercantil y marítimo de la Escuela de Náutica de Barcelona á D. Ernesto Anastasio Pascual.

Idem id. de Geografía general é Historia Universal de la misma Escuela á don Francisco Corominas.

Primera enseñanza.

Concediendo un mes de licencia á doña Felipa Belista, maestra de Guetaria (Guipúzcoa).

Institutos.

Nombrando auxiliar numerario de la sección de Letras del Instituto de Málaga á don Mariano Alcántara.

Disponiendo cese en el cargo de director del Instituto de Cuenca D. Jaime Fernández.

GRACIA Y JUSTICIA

Comisión de cigarrerías.

Una numerosa Comisión de simpáticas cigarrerías, acompañada del Sr. Fernández Tello, y presidida por la compañera Bárbara González Gallego, visitó ayer al ministro de Gracia y Justicia para expresar su gratitud por la presentación á las Cortes de un proyecto de libertad condicional.

Las cigarrerías rogaron al marqués del Valdillo que someta á la firma de S. M. cuantos expedientes de indultos obren en el citado ministerio, informados en sentido favorable por las Audiencias sentenciadoras y el Consejo de Estado.

El ministro prometió complacer los deseos expresados por las visitantes, que han dado una vez más pruebas de sus humanitarios sentimientos.

Las cigarrerías salieron muy satisfechas de la entrevista.

Gran fiesta en el Retiro

Hoy domingo 7, á las cinco de la tarde, se celebrará en el Retiro, y en los salones y terraza del Ideal Retiro, una fiesta de caridad á beneficio del Instituto Rubio. Promete resultar brillantísima, y si el tiempo lo permite, estarán abiertos los Jardines por la noche. Habrá concierto, cinematógrafo, y en la sala de fiestas del Ideal Retiro, gran baile.

La notable pareja de baile Mary William Colberg prestará su concurso á la fiesta.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

TRIBUNA LIBRE

## DEL PAVIMENTO

Durante un muy largo período de tiempo, toda la clase media madrileña padeció las sucias, antihigiénicas y antiestéticas esteras de espanto y de cordelillo, con sus horribles días de estero y de desestero, que convertían las viviendas matritenses en lugares totalmente inhabitables, mientras tan antipáticas operaciones se realizaban.

Nuestro reducido presupuesto de gastos sufría en los primeros meses del invierno el insostenible peso de la partida de esteras, que se destruían con lamentable rapidez, y al llegar el buen tiempo, á la molesta operación del desestero seguía la no menos molesta de la compra de una estera fina, que cubriese el sucio y feo pavimento del estrado y de las demás habitaciones de recibir de nuestras moradas.

Los vecinos de la corte que visitaban las provincias Vascongadas miraban con envidia los pavimentos limpios y brillantes, cómodos y elegantes de aquellas habitaciones, cuyos moradores, además de disfrutar de un suelo tan bello y tan higiénico, se hallaban exentos del importante gasto que representaba la compra de alfombras y esteras.

Gran espacio de tiempo sufrimos los vecinos de la corte en nuestros hogares tan desagradables molestias é incomodidades, porque unos cuantos caballeros afirmaban que los madrileños éramos incapaces de aprender á andar sobre los limpios y cómodos pisos de madera encerada, que hoy disfrutamos en la mayoría de las casas de Madrid.

Si mal andáramos antaño por nuestras casas, aún andamos hogaño peor por nuestras calles, porque hay muchos señores que creen que las bestias de tiro madrileñas son mucho más «bestias» que las que circulan por todas las grandes ciudades del mundo, dado que á las matritenses las achacan la torpeza de no saber andar sino por pavimentos malos y desiguales, que destruyen nuestros pies y nuestros calzados, como asimismo los coches y los huesos de sus ocupantes.

Si eres lector amigo, de los felices mortales que poseen un «automóvil», cuando el coche pase de un adoquinado á un pavimento de asfalto comprimido, te parecerá que sales del Infierno para entrar en la Gloria.

Ten muy presente que esas fuertes sacudidas y esos violentos choques que sufres cuando el carruaje marcha sobre un adoquinado, que destruyen sus huesos, cansan tu cuerpo y acortan tu vida, también cansan y destruyen á todos los vehículos, desde el lujoso «auto» que tú usas, hasta el modesto carrizo del trapero; á tal extremo, que la conservación de un carruaje cuesta en Madrid un 50 por 100 más cara que en Londres ó en París, y en estas dos grandes ciudades cualquier vehículo puede prestar servicio durante doble tiempo que en nuestra abandonada villa.

Si eres modesto vecino pedestre, no pagarás frecuentes composturas de carruajes; pero habrá en tu presupuesto de gastos una importante partida de honorarios de pedicuro y otra no despreciable de «medias suelas y tapas».

Es decir, que los pavimentos desiguales y discontinuos son tan molestos y tan costosos para los ricos como para los pobres.

Y son muy costosos, no sólo por el concepto que se acaba de indicar, y porque elevan el precio de los transportes rodados de todas las mercancías, sino, además, por otra circunstancia que voy á exponer.

El tráfico rodado agradece los bienes que se le otorgan y se venga de las molestias que se le ocasionan; por eso hace poco daño á los buenos pavimentos y destruye los malos, que á igualdad de cargas transportadas le obligan á desarrollar esfuerzos más violentos. De aquí que en los buenos pavimentos la duración sea mayor y la conservación menos costosa.

Otro muy grave inconveniente ofrecen los adoquinados, que no existe en los pavimentos tersos y continuos: el mucho ruido que en ellos hacen los vehículos, desagradable para todo el mundo, molestísimo para los que se ocupan en trabajos intelectuales en casas de calles adoquinadas, y perjudicialísimo para los enfermos que en esas calles habitan.

Tan gran molestia no se ha logrado suprimirla en ciudad alguna, resultando aún más insostenible en las meridionales, porque en ellas los balcones permanecen abiertos más tiempo que en las poblaciones del Norte.

El empleo en las calles céntricas de los firmes de asfalto comprimido, al suprimir el molesto ruido, hizo desaparecer de ellas el sucio é incómodo espectáculo, tan frecuente hace algunos años, de los trozos de calles enarenadas, cuando había en ellas enferma de gravedad alguna persona ilustre ó adinerada.

Sobre todos los graves inconvenientes que enumerados quedan, destaca por su mayor importancia otro que ofrecen los adoquinados, y del que no han debido percatarse los dueños de las casas de Madrid, porque no se explica de otra manera su despreocupación en un asunto que debiera interesarles vivamente, pues afecta de manera muy directa á la vida de sus fincas.

El perjuicio está bien á la vista.

Los adoquinados, por el activo tráfico rodado, ocasionan á los edificios de las calles en que se emplee este sistema de pavimentación una serie de incómodas y violentas trepidaciones, perjudicialísimas á su solidez y estabilidad, y más gravemente dañosas en las casas de entramados de madera, tan abundantes en Madrid.

Los dueños de las casas de esta villa y corte deben, por lo tanto, no olvidar que el pavimento de asfalto comprimido, terso y continuo, exento de choques para los vehículos, prolongará la vida de sus fincas, mientras

que el adoquinado, con sus violentas trepidaciones, anticipará la ruina de esas edificaciones.

Los propietarios, como es natural, defenderán la integridad de su capital por el único camino posible: aumentando la anualidad de capitalización del edificio; ó dicho en términos vulgares, elevando el precio de los alquileres; ó más claramente todavía, que, en último término, la pobre clase media será la que pagará los vidrios rotos por las fuertes sacudidas de los malos pavimentos.

El grito unánime de los vecinos de Madrid debiera ser el de «Adoquines, no!», porque es lo cierto que las personas y las cosas con tal nombre designadas han causado enormes perjuicios al vecindario madrileño.

Por otra parte, se exagera un tanto el inconveniente que ofrecen los pavimentos de asfalto de ser resbaladizos para las caballerías. En primer lugar, este inconveniente casi no existe cuando están secos, y puede decirse que desaparece durante las grandes lluvias, siendo únicamente de temer en las lluvias menudas; pero en ellas lo remedia muy fácilmente un obrero hábil con una espuerta de arena fina bien tamizada.

Lo que ocurre es que las caballerías de tiro ó silla no deben herrarse en el siglo XX como en el XVI. Si los autos usasen en los neumáticos únicamente cubiertas lisas, los accidentes desgraciados producidos por estos vehículos se multiplicarían de tal manera, que habría que decuplicar el personal facultativo de las Casas de Socorro.

UN VECINO DE LA CORTE

## ¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt Kefir. Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CASA DE MODA

## Junta de Decanos de Procuradores

Han terminado las reuniones de la Junta de decanos de los Colegios de Procuradores de España, para estudiar y aprobar los proyectos de Estatutos generales que han de someterse á la aprobación del señor ministro de Gracia y Justicia, y el de Montepío ó Mutualidad de dichos profesionales.

La sesión inaugural se celebró el día 30 de mayo en una sala de Justicia de la Audiencia, y fué presidida por el decano del ilustre Colegio de Procuradores de Madrid, D. Hilario Dago, asistiendo por los de Barcelona, Tarragona y Lérida D. Pedro Vergés; por los de Sevilla, Cádiz y Huelva, D. José Jiménez Alba; por el de Valencia, D. Joaquín Périz; por el de Oviedo, D. Miguel Valdés; por el de Albacete, D. José Ponce; por el de Guadalajara, D. Lorenzo Esteban; por el de Santander, D. Adolfo Ruano; por el de Toledo, D. Buenaventura Riesco; por el de Avila, D. Luis Felipe Sierra; por el de Salamanca, D. José Morató; por el de Málaga, D. Juan Marqués; por el de Gerona, D. Federico Bassols; por el de Vizcaya, D. Francisco Rasche; por el de Murcia, D. Francisco Narbona; por el de Alicante, D. Juan Navarro, y por el de Granada, D. Eduardo Navarro.

Actuó de secretario D. Julián Laguna, concurriendo, además, varios procuradores del Colegio de Madrid.

Fueron discutidos los proyectos de Estatutos presentados, aprobándose uno, bajo la base del redactado por el Colegio de Barcelona, con la cooperación del de Madrid, que preceptúa la colegiación forzosa de los procuradores, la creación de pensiones de retiro para la vejez de los mismos, y la de una Junta nacional de todos los Colegios para estudiar las reformas de que pueda ser susceptible la profesión y la unificación de las aspiraciones de aquéllos.

Ayer han visitado á los señores ministro y subsecretario de Gracia y Justicia los señores Dago, Vergés y Jiménez Alba, para darles cuenta de los trabajos realizados é interesarse por la clase, en orden á las solicitudes que tienen pendientes de resolución en el Ministerio.

D. Pedro Vergés y el decano de Gerona, Sr. Bassols, hoy, en el rápido, regresarán á Barcelona.

Reumáticos, gotosos, neurasténicos, parálisis, histéricos, epilépticos, diabéticos, cardíacos, lean hoy en anuncios «Conquistas de la Ciencia».

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6

BARCELONA Paseo Gracia 57

Daimler

Barcelona

Barcelona

Barcelona

Barcelona

Barcelona

Barcelona

EN LA PUERTA DEL SOL

## El crimen de anoche

Muerto de una navajada.

Ayer noche ocurrió en plena Puerta del Sol, poco después de las siete, cuando mayor era la concurrencia en ella, un crimen, que ha sido presenciado con indignación por numerosas personas.

Por la calle de Espoz y Mina vieron los transeúntes á un hombre á todo correr, tras él á otro que procuraba darle alcance, que esgrimía un arma de grandes dimensiones.

El público, temeroso de la actitud del perseguidor, no se opuso á su paso, y los dos hombres alcanzaron en un instante la acera donde está situada la cervecería de Candelas.

El perseguido, con el rostro demudado por la emoción, volvió la cabeza para ver á su feroz perseguidor, y tropezó.

Cayó al suelo á tiempo que un guardia municipal, el 385, Vicente Villar, con el sable desenvainado, corrió tras el hombre de la navaja para darle alcance.

No lo logró, y el perseguidor consiguió alcanzar al caído, y tirándole encima de él, le sujetó con una mano y con la otra, rápidamente, le dió una tremenda puñalada.

En socorro del herido.

El guardia municipal, amenazando al agresor con el sable, logró arrancar el arma de sus manos.

Parece que quiso huir; pero al ser detenido confesó su crimen con gran tranquilidad.

El herido permaneció en el suelo unos instantes, hasta que el agente Orta y dos obreros acudieron en su socorro.

Había recibido una puñalada por la espalda y la hemorragia era tremenda.

Se buscó un coche, pero como no apareció, los obreros le cogieron en brazos y á toda prisa le condujeron por la calle del Arenal hacia la Casa de Socorro del Centro.

El herido sólo pronunció breves palabras al ser socorrido, pidiendo un coche. En seguida perdió el conocimiento y al llegar á la Casa de Socorro agonizaba.

Pocos momentos después murió el infeliz, sin pronunciar una sola palabra.

¿Por qué le mató?

Los trabajos del Juzgado de guardia se encaminaron desde los primeros momentos á poner en claro los móviles del crimen.

Se constituyó en la Casa de Socorro y empezó á tomar declaración al agresor.

En la Casa de Socorro se presentaron en seguida los agentes Sres. Bordes, de la brigada de Investigación, y Balbás, de la Comisaría, personas conocidas de la víctima, y algunos testigos presenciales del hecho, que nos dieron algunas noticias de lo ocurrido.

D. Julián García Luzón, amigo de la víctima del crimen, nos suministró datos interesantes.

Dijo que el muerto se llamaba Agapito Olivares, tenía veintinueve años, era casado, con dos hijos, el menor de dos meses, y vivía en un tejado de la Carretera de Valencia, número 63, del cual era dueño.

Estaba en no mala posición. Ayer tarde acababa de cobrar 1.500 pesetas del contratista Sr. Rosado.

Julián García estuvo con su amigo en el café, ayer tarde, hasta cerca de las seis, en que aquél se retiró para asistir á la invitación de unos amigos que celebraban el término de una casa, propiedad del párroco de San Sebastián, en la calle de Atocha, donde se ponía la bandera.

García Luzón dice que su amigo, la víctima de tan terrible crimen, era un buen hombre, amante de su familia, y que parecía no tener enemigos.

No podía suponer cuáles eran los móviles del crimen.

Sobre esto sólo sabemos que, según parece, cuando el agresor era conducido á la Casa de Socorro, pues parece que presentaba una ligera herida, hecha por sí mismo, manifestó á los guardias que su víctima cortejaba á su mujer, y que los celos le arrastraron á cometer el hecho.

La mujer del agresor está para dar á luz en breve plazo.

El agresor.

Resultó ser un albañil llamado Alfonso Rico García, de treinta y cinco años, con una niña de corta edad, y que vive en el Puente de Vallecas, sitio denominado de las Erillas Altas.

El muerto.

Quedó el cadáver del infortunado Olivares en la Casa de Socorro, en tanto que el juez disponía su traslado al Depósito de cadáveres.

Vestía el muerto pantalón azul con rayas blancas, americana gris y sombrero de feltro, también gris, con cinta negra.

Además de la herida que le produjo la muerte, presentaba otra en un brazo, que se ignora si el agresor se la produjo antes ó después de ser alcanzado por él el infortunado Olivares, al caer en la Puerta del Sol, donde recibió la puñalada.

Olivares llevaba en el bolsillo un revólver, cargado con cinco tiros.

Lo que dice el agresor.

Alfonso Rico dijo á la Policía que había cometido el crimen por vengar su honor.

Aseguró que Agapito había sostenido relaciones con su mujer antes de casarse, y afirmaba que posteriormente, cuando llevaban casados unos meses, de esto hará unos cuantos años, tuvieron la primera cuestión Agapito y Alfonso, y celebraron un juicio por escándalo.

Luego no han vuelto á cuestionar hasta el pasado jueves, que tuvieron otro altercado.

Desde ese día no se habían visto hasta ayer tarde, en que ocurrió el sangriento suceso.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, con regular concurrencia de senadores. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos e interpelaciones.

El Sr. AGELET hace un ruego, al que contesta el ministro de la GUERRA. (Como los senadores, en grupos en el estrado, conversan en voz alta, los rumores no permiten oír a los oradores.)

El Sr. RUIZ JIMENEZ anuncia que está dispuesto a explicar la interpelación anunciada sobre el real decreto de validez de títulos académicos obtenidos en establecimientos extranjeros, y ruega a la Mesa vea con el ministro de Instrucción pública si se puede explicar el lunes.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen admitiendo al cargo de senador al Sr. D. Antonio Izquierdo Vélez, elegido por la provincia de Canarias.

Jura el cargo de senador D. Antonio Izquierdo Vélez.

Transcurren algunos minutos de amena conversación en el salón, por no estar presentes los individuos de la Comisión de actas.

Cuando entran continúa el debate sobre el voto particular y el dictamen acerca del expediente electoral por Logroño.

El Sr. CALBETON continúa defendiendo su voto particular, en el que propone la anulación de la elección, y sigue enumerando los vicios de que adolece, entre otros el de que no habiéndose declarado el número de concejales y el de mayores contribuyentes, ausentes y presentes, en uno de los pueblos, la elección de compromisarios en el mismo resulta nula.

Termina diciendo que, demostrado el vicio de nulidad de las elecciones parciales de compromisarios y las coacciones después sobre éstos ejercidas, debe anularse por completo la elección.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO, por la Comisión, combate el voto particular y defiende el dictamen. (Se retira del banco azul el ministro de la Guerra y toma asiento el de Gracia y Justicia.)

Dice el Sr. ALVAREZ GUIJARRO que no puede el Sr. Calbetón afirmar que los cuatro compromisarios detenidos, no en la población de Logroño, lo fueran en virtud de órdenes del gobernador.

Afirma que esas elecciones de compromisarios no pueden ser anuladas, porque no protestaron los que pudieran haberse considerado perjudicados.

El Sr. CALBETON no cree necesario hacer más rectificación que agradecer las deferencias del Sr. Alvarez Guíjarro, y pide a la presidencia que suspenda el debate, para la sesión próxima proceder a la votación de su voto particular y entrar en la discusión del dictamen.

Accede el PRESIDENTE y suspende el debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco y diez minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Los escaños, desiertos. Las tribunas, tan repletas como ayer.

Ruegos y preguntas.

El Sr. PAYA se ocupa de lo denunciado días pasados por el Sr. Barriobero, diciendo que los hechos no fueron como los relató aquel diputado.

Afirma que lo que ocurre allí es más grave; se trata de una conflagración para asesinar al juez de dicha población.

Excita a los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, para que a su vez lo hagan de las autoridades de su jurisdicción, a fin de que amparen a dicho juez.

El ministro de la GOBERNACION agradece reconociese el Sr. Payá que las autoridades de su jurisdicción ampararon al juez, y trasladará el ruego a su compañero el de Gracia y Justicia.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

El Sr. LACHICA anuncia una interpelación sobre la conducta del gobernador civil de Granada.

El ministro de la GOBERNACION la acepta, lamentando las censuras anticipadas, recordando, para desvirtuar aquellas, la brillante historia de dicho gobernador.

El Sr. GULLON ruega al ministro de Fomento atienda a la reparación de carreteras, sacando a subasta aquellas cuya necesidad y urgencia están reconocidas en el plan general de los 10.000 kilómetros.

El ministro de FOMENTO promete que en el plan general que se está formando se incluirán todas aquellas cuya necesidad está reconocida.

El Sr. ROSALES solicita una relación del profesorado que está agregado a Madrid y de los que están en comisión, así como otros datos relacionados con la adquisición de libros, para discutir la gestión del Sr. Bergamín.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete enviar los datos solicitados, añadiendo que prepara unas reformas por las cuales espera corregir muchas deficiencias observadas en los puntos tratados por el señor Rosales.

El Sr. DOMINGO denuncia al ministro de Instrucción pública que el Ayuntamiento de Tortosa adeuda ocho trimestres a los maestros de dicha población.

Se acuerda también de otros asuntos relacionados con los maestros en general; pero el ruido de la Cámara impide oírle.

El ministro de INSTRUCCION le contesta.

El Sr. ALFARO defiende al Ayuntamiento de Hellín de los cargos formulados en sesiones anteriores por el Sr. Rivas Mateos.

El ministro de HACIENDA le contesta prometiendo resolver en justicia las reclamaciones sobre el reparto de Consumos.

El Sr. RIVAS MATEOS insiste en que se han cometido varios atropellos, impidiéndose formular las protestas oportunas.

El Sr. FERRER Y VIDAL formula un ruego, contestándole el ministro de FOMENTO.

El Sr. AZCARATE anuncia una interpelación. No se oye sobre qué.

El Sr. WAIS formula un ruego, que no se oye, dirigido al ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. MAURA indica al Presidente del Consejo que no tome a descortesía que no rectifique hasta que avance más el debate, porque seguramente han de surgir nuevos motivos de intervención.

El Sr. PEDREGAL declara que pidió la palabra en momentos en que hablaba el señor Salvatella porque dijo una cosa que tenía todas las apariencias de una injuria.

El Sr. SALVATELLA pide la palabra.

El Sr. PEDREGAL: Bastaba con que el Sr. Salvatella hubiese contestado con un ademán.

El Sr. SALVATELLA interrumpe, manifestando que no tuvo ninguna intención de injuriar; y para explicar el sentido político de sus palabras, cuando tenga el honor de que le llegue el turno de rectificar, es para lo que ha pedido la palabra.

El Sr. PEDREGAL se da por satisfecho. No esperaba más.

Recuerda todos los elogios ditirámicos dedicados por el Sr. Salvatella al Sr. Maura, para suscribirlos.

También le produce admiración el talento y las virtudes del Sr. Maura.

Pero difiere del Sr. Salvatella en una cosa: en que no cree que la rectitud y la honradez del Sr. Maura sean las circunstancias que le alejan del Poder, porque eso equivaldría a proclamar la indignidad, no sólo del Gobierno, sino de todas las fuerzas políticas ajenas a S. S.

Pasa a explicar cómo los reformistas no han pactado jamás con nadie nada que pudiera referirse a la persona del Sr. Maura.

Condenábamos los errores de su política; pero no pedíamos la exclusión de su persona de la vida pública.

En seguida trata de aquellas palabras del Sr. Maura relativas a la «premiosa y sordida colaboración de las izquierdas» con los Gobiernos liberales.

El Sr. Pedregal estima que esto determinó la inquina de las izquierdas hacia el señor Maura, porque la palabra sordida era inadmisible, porque en las izquierdas hay quien puede ir con la cabeza muy alta.

El Sr. MAURA: La palabra sordida ha sido mal traducida. Su significado en el Diccionario no puede ser la que pretende atribuirle S. S.

El Sr. PEDREGAL: Es lástima que el señor Maura haya tardado tanto tiempo en definir esa palabra.

Pasa a examinar la política del Gobierno para llegar a la conclusión de que es muy distinta de la del Sr. Maura.

Dedica buena parte de su discurso a tratar de probar que el Sr. Maura perseguía con tenacidad dar la batalla a la revolución.

Pero el Sr. Maura interrumpe constantemente para indicar que se atiene a las notas que ha publicado, donde para nada se habla de tal batalla.

El Sr. Pedregal: La batalla estaba constantemente en el espíritu de S. S.

Continúa examinando las notas del señor Maura, y éste le interrumpe: ¿Y la batalla? (Rumores y risas.)

Estaba en el ánimo y en el temperamento de S. S.

Indica que el Sr. Maura no ocupó el Poder porque no quiso modificar aquella política, no por su honradez y rectitud.

Después dedica otra parte de su discurso a sincerar al partido reformista de los cargos que le dirigió el Sr. Salvatella.

Trata de cuanto el Sr. Salvatella comprendía con la frase del Sr. Azcarate, de que habían desaparecido los obstáculos tradicionales, para poner de relieve que el Rey procedió con toda corrección, y que el acto de ir el Sr. Azcarate a Palacio se verificó a plena luz.

Defiende todos los actos del partido reformista, recordando el discurso del Sr. Alvarez en el Palace Hotel, y las palabras que más tarde pronunció el conde de Romanones en el Parlamento.

El Sr. Alvarez dijo que si la Corona modificaba su manera de ser tradicional; si se cumplían tales o cuales cosas, el partido reformista colaboraría en su obra, porque habrían desaparecido los obstáculos tradicionales.

Examina las reformas del Gobierno del señor conde de Romanones, combatiendo lo hecho en el asunto del Catecismo.

(Interrumpe el Sr. Vincenti, y la Cámara ríe de buena gana.)

Pregunta si la política de artificio y de habilidad ha de ser la dominante en el partido liberal, porque, a su juicio, la política mejor y más hábil es aquella que se inspira en la buena fe.

Dice al Gobierno que, queriendo o no, fué al Poder sin aquellas condiciones que el señor Maura estimaba como indispensables para gobernar con plena responsabilidad.

Dedica varios párrafos para demostrar que del banco azul han partido los motivos para que en la Cámara pueda hablarse del poder personal.

A este propósito habla de las recompensas, y especialmente de la real orden relativa a

que los generales, jefes y oficiales pueden dirigirse al Rey por carta y telegrama particularmente.

Rechaza esta especie, porque si se tratase de relaciones particulares no haría falta esa real orden que llevasteis a la Gaceta.

Otro caso es la creación del Cuarto militar del Rey, a título de que éste es el generalísimo del Ejército.

Tampoco pudo convencer a nadie el señor Maura, a la cabecera del banco azul, cuando creó la Junta de la Defensa nacional, llevando a ella al Rey con voz y voto, porque si los votos del Rey y del Presidente del Consejo eran contradictorios, éste tendría que ser responsable de su voto y del del Rey.

Declara que no esperan nada los reformistas de este Gobierno, pues ni siquiera cree que realizará las modestas aspiraciones expuestas, a guisa de programa, en el Mensaje.

Ni habéis prometido la reforma del Ejército ni la reforma de la Hacienda.

De esto promete hablar extensamente cuando se discutan los presupuestos.

Recoge la especie del Sr. Salvatella, declarando fuera del republicanismo al partido reformista, para indicar que, queriendo o no la Conjunción, ellos colaborarán con las izquierdas en cuanto pueda ser obra fecunda, porque él, que es quizás el diputado más conservador dentro del republicanismo, ha colaborado con el socialista en cuanto ha sido sustancial para el pueblo.

El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA comienza poniendo de relieve las injusticias cometidas por el Sr. Salvatella en su discurso.

Trata primeramente del asunto de Marruecos, haciendo presentes las dificultades, la imposibilidad de todo Gobierno de abandonar el Tratado de 1912.

Después describe la situación del Gobierno ante la actuación ya comenzada y establecida del protectorado.

Censura acremente a los republicanos, porque trataron de excitar los sentimientos de las madres españolas ante la posibilidad de la pérdida de sus hijos, sin tener en cuenta los ideales de la patria. (Grandes aplausos de la mayoría.)

Trata luego de las iniciativas del Rey, preguntando: ¿Cómo se ha podido desconocer o mixificar la esencia del régimen constitucional hasta el punto de querer convertir al Rey en un autómatas? (Grandes aplausos.)

Explica cómo las iniciativas del Rey pueden ser aceptadas por los ministros responsables y referendadas por éstos, ser proyectos de ley, y cómo, si no son referendadas por un ministro responsable, no pueden llegar jamás a ser ley. (Aplausos.)

Vuelve a tratar de las excitaciones de los conjuncionistas a las madres, y con este motivo hace un párrafo que aplaude estrepitosamente la mayoría. Dice que es más noble decir a las madres que sus hijos van a morir en defensa de la Patria, que no hacerles morir en defensa de pasiones viles y cobardes. (Grandes aplausos.)

Examina las frases del Sr. Salvatella cuando se refería a que el Sr. Maura selló con su sangre sus convicciones, para decirles que todos tienen derecho a hablar de eso menos la Conjunción, porque sus partidarios fueron a la cárcel a glorificar al autor del atentado. (Grandes aplausos.)

Varios diputados republicanos: La Conjunción, no.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Pues entre vosotros está el que proclamó la licitud del atentado personal.

No hablará de cuanto ocurrió en la sesión de ayer, porque no quisiera, ni con una sola palabra suya, influir poco ni mucho en futuros acontecimientos políticos, ya que el señor Maura habló del pasado y del presente; pero nada dijo del porvenir.

Trata del punto relativo a la política de 1909, y pregunta: ¿Qué entiende la Conjunción republicanosocialista por política de 1909?

El Sr. BARRIOBERO: La muerte de Ferrer. (Fuertes rumores de la mayoría.)

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA define lo que fué la política de 1909, que no se diferenció de la de toda la etapa de mando del partido conservador, y que consistió esencialmente en el cumplimiento de las leyes y en el respeto a los derechos de los ciudadanos por parte del Poder.

Trata de las mermas experimentadas por la Conjunción, y se detiene en analizar lo que es actualmente, en relación con los fines que motivaron su formación.

Nació porque los republicanos, a excepción de los radicales, no tenían fuerza en las masas, y os visteis precisados a buscar la fuerza de los socialistas.

Afirma a renglón seguido que la Conjunción, con sus constantes propagandas revolucionarias, ha envenenado el alma de los trabajadores, convirtiendo la noble lucha entre el capital y el trabajo en un odio de clases. (Grandes aplausos de la mayoría. El señor Maura aplaude también.)

Pero es inútil—continúa—que preconcéis a toda hora la revolución, porque sin duda vosotros creéis que es tan fácil hacer una revolución como un programa de festejos. (Grandes risas y aplausos.)

La Conjunción tuvo dos fines: impedir la vuelta al Poder del Sr. Maura y acabar con el régimen por medio de la revolución.

Respecto del primero, sin duda os habéis convencido ya de su injusticia, puesto que le habéis levantado el veto al Sr. Maura.

Os queda el segundo, para lo cual carecéis de fuerza.

Porque las revoluciones pueden ser, y con grandeza, cuando se impone un movimiento espontáneo de la opinión; pero cuando se fundan en hechos pequeños, en pasiones mezquinas, lo que vosotros creéis una revolución es una laguna pestilente, cuyas aguas removéis, haciendo emanar miasmas productores solamente de paludismo, que se cura con unas cuantas recetas de quinina. (Grandes aplausos de todas las derechas, que repite la mayoría.)

El Sr. SALVATELLA rectifica,

Recuerda lo de la docena de personas que pretendían la denuncia del Tratado de 1912, al decir del Sr. Dato, para hablar nuevamente de recompensas, censurando los ascensos a general hechos últimamente.

Dice que el Sr. Bergamín es un hábil abogado, y justifica cuanto dijo en su discurso del dolor de las madres que pierden sus hijos en la guerra.

Declara, ante ciertas palabras del señor ministro de Instrucción pública, que todavía no ha pasado el por ciertas esferas de la política de donde se sacan provechos.

Recuerda sus invocaciones al pueblo y al Gobierno para que termine la guerra.

Hace protestas de haber guardado siempre toda clase de respetos a la persona del señor Maura, y recuerda que los Sres. Dato y Bugallal declararon en el debate Ferrer que todos los conservadores eran responsables.

No necesita, por tanto, arrepentirse de nada.

Parece que al Gobierno—exclama—le molesta el «Sr. Maura, sí!».

El señor ministro de la GOBERNACION: El Gobierno ha proclamado su responsabilidad por la política de 1909 en este debate.

El Sr. SALVATELLA califica de chiste malagueño la definición dada por el Sr. Bergamín sobre la política de 1909.

Recoge cuanto se refiere a la Conjunción para expresar sus juicios acerca de cuándo puedan surgir las revoluciones y para rechazar lo de la laguna pestilente, frase de un diputado francés que ha recorrido ya cuatro ó cinco Parlamentos de Europa.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA rectifica también, fijándose en el sentido de la real orden de Guerra a que se refirió el señor Pedregal, para demostrar que no es anticonstitucional.

Recuerda lo de la glorificación de Posá, y hacen signos negativos los conjuncionistas y reformistas.

Da explicaciones acerca de la idea que quiso expresar con lo de la laguna, siendo aplaudido por la mayoría.

Y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

ALCANCE POLITICO

El general Azcárraga y el ministro de Gracia y Justicia conferenciaron ayer mañana con el Sr. Sánchez Guerra.

También visitaron al ministro de la Gobernación varias Comisiones, entre ellas una de Meorca, para tratar de las facultades que competen a la Comisión mixta de reclutamiento de aquella población.

Una Comisión de secretarios de Ayuntamiento visitó ayer mañana al ministro de la Gobernación para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

Hablando del debate de anteaer en el Congreso, decía el Sr. Sánchez Guerra que no era el llamado a hacer comentarios, y sobre todo los que tienen representación en el Parlamento, en éste es donde deben hacerlos.

Con anterioridad a que la sesión del Congreso comenzase, circuló entre los concurrentes al salón de conferencias, diputados en su mayoría, el rumor de que el Sr. Maura no rectificaba.

Nadie acertaba a explicarse los motivos en que fundara esa determinación el ex jefe del partido conservador, después de haberse visto tomar notas anteaer, en ocasión en que le contestaba el Presidente del Consejo y de pedir la palabra.

El rumor adquirió bien pronto consistencia, y fué más tarde confirmado por el testimonio de personas allegadísimas al Sr. Maura.

No quedaba más que una duda, y es si el Sr. Maura ha desistido de hablar en lo que resta del debate, ó espera para hacerlo conocer lo que digan otros oradores llamados a intervenir, y sobre todo las declaraciones que indudablemente habrá de hacer el jefe de los liberales.

El señor conde de Romanones fué advertido de que el Sr. Maura no hablaba ayer y de que, en vista de ello, el primer orador que iría al estrado en el debate político sería el Sr. Pedregal.

Comentaba el señor conde de Romanones el discurso del Sr. Maura en estos términos: «No sé si será el Sr. Maura ó yo el equivocado; pero si él lo fuera, qué mérito tan grande el suyo para aparentar tener la razón careciendo de ella.»

No puede decirse que borda las cosas, sino que hace, merced al dominio de su palabra, extraordinarias filigranas.

Siempre hemos mantenido los dos una gran cordialidad de relaciones en el orden privado, y por esta razón no podía yo dar crédito a cuanto llegaba hasta mí suponiendo que el Sr. Maura llegaría a atacarme en el orden personal.

Le he agradecido la declaración que hizo negando que hubiese dicho que no habría aceptado el Poder de mis manos.

Yo tampoco creí nunca lo que en ese sentido se le atribuyó, porque conocía la actitud del Sr. Maura, no sólo en lo que respecta al Gobierno que presidió y a la política que éste representaba, sino también en lo que afectaba a otros Gobiernos liberales que me precedieron.

Hubo un momento en la etapa de Gobierno del Sr. Canalejas en que el Sr. Maura, salvando todos los respetos personales a este ilustre hombre, le escribió diciendo que si no rectificaba su conducta en cuanto tocaba a las relaciones con las izquierdas, no le sucedería en el Poder llegado que fuera el momento de una crisis y de que ésta se resolviera en favor de un cambio radical de política.

El discurso del Sr. Maura ha sido de una oposición grande; pero no digamos que muy ruda, si lo comparamos con aquellos discursos que escuchamos a los Sres. Silvela y Romero cuando ambos estaban refidos.

Ha sido el discurso de un adversario bien nacido.

Toda la responsabilidad de la crisis última la ha cargado sobre mí. Así debe ser, aun-

que no debiera decirlo, porque con ello me rodean de una gran aureola.

Es de celebrar que el Sr. Maura no se aleje de la política, y cuantos reconozcan sus méritos verán con satisfacción su actuación en ella, ya sea al frente de unas u otras fuerzas, en la Monarquía.

Así se explicaba el señor conde de Romanones.

El Sr. Maura intervendrá en el debate político en cuanto esté para finalizar.

La impresión que se tiene respecto de la duración del debate político es la de que no terminará antes del miércoles próximo.

Continuó el debate político en el Congreso, no rectificando el Sr. Maura, sino interviniendo por los reformistas el Sr. Pedregal, cuyo discurso fué encaminado a exigir una explicación de sus palabras al Sr. Salvatella, que éste no se negó a dar; a afirmar que el «Sr. Maura, no» se refiere a negarse éste a rectificar la política equivocada de 1909, y a explicar cómo, democratizada la Monarquía, podrán ellos colaborar a una obra que sea eminentemente liberal.

Feliz de palabra y de concepto estuvo el señor ministro de Instrucción pública cuando definió las verdaderas funciones del poder moderador, que no es un autómatas, ni le están privadas iniciativas cuando están referendadas por sus ministros que asuman la responsabilidad.

En el período de su discurso dedicado a este tema arrancó el Sr. Bergamín los primeros aplausos de la mayoría, que fueron bien nutridos, pues no hubo en ella quien dejara de aplaudir, sumándose a la mayoría en esas demostraciones el Sr. Maura.

Se ocupó, para retabirlo, del cargo que contra el Gobierno se formula, suponiéndole partidario de una política de conquista en Marruecos, cuando no es así, como bien claramente pudo deducirse de la contestación del Sr. Dato al Sr. Cambó.

Hubo de referirse a las manifestaciones del Sr. Salvatella, en cuanto al veto al Sr. Maura, ensalzando, como anteaer lo hizo el señor Dato, la figura de aquella ilustre personalidad, y los últimos párrafos de su discurso los dedicó a hacer un análisis de las fuerzas que integran hoy la Conjunción, para poner de relieve el predominio de las huestes socialistas, y exponer que no tiene elementos para una revolución, y aun cuando constantemente con ella amenaza, son alarces que no pueden preocupar al Gobierno, por el hecho de que una revolución no se prepara con la misma facilidad que un programa de festejos; todo esto dicho con un gracejo que la Cámara aprobó con muestras de aprobación.

Al terminar su discurso fué aplaudido con verdadero calor por la mayoría el Sr. Bergamín, repitiéndose los aplausos, una vez sentado éste en el banco.

Rectificó el Sr. Salvatella defendiéndose contra las afirmaciones del ministro de Instrucción pública y haciendo hincapié en que mantiene sus declaraciones en el debate sobre la política de 1909, como no se arrepiente de las que hace dos días hiciera en elogio de la persona del Sr. Maura.

Terminada la sesión, fueron muchos los diputados que concurren al despacho de ministros para felicitar al Sr. Bergamín, cuyo éxito parlamentario era por todos reconocido.

Mañana intervendrá en el debate político el Sr. Salvatella, para contestar al Sr. Pedregal, y los Sres. Burell y conde de Romanones.

La Comisión de Actas del Senado ha tomado el acuerdo de no retener los resguardos de valores públicos depositados en el Banco de España que estaban afectos a la justificación de renta de los senadores.

La Comisión de Presupuestos ha dado dictamen favorable a la concesión de un crédito de 249.000 pesetas para pagar a la Compañía de tendido y reparación de cables.

Respecto al crédito de 2.000.000 de pesetas para adquirir el palacio de S. A. el Infante D. Carlos, la Comisión acordó oír al ministro de Hacienda.

Mañana recaerá votación nominal sobre el dictamen relativo a la elección de senadores por la provincia de Logroño.

El Sr. Alvarez (D. M.) se ha visto obligado a ausentarse ayer tarde de Madrid.

Su propósito es intervenir a su regreso en el debate político; pero si éste hubiera terminado para entonces, hablará a nombre de la minoría reformista el Sr. Pedregal ó el Sr. Azcárate, habiendo con ambos cambiado impresiones antes de partir, con objeto de fijar el criterio que habrán de mantener.

Anoche fué muy comentado el discurso del señor ministro de Instrucción pública, contestando al Sr. Salvatella.

Hubo quienes creyeron encontrar en las palabras del Sr. Bergamín conceptos que, a su juicio, se separaban del sentido general del discurso que en el día anterior pronunciara el señor Presidente del Consejo.

El Sr. Dato declaraba, y con ello rectificaba los juicios que se hacían, que el Sr. Bergamín se había limitado a interpretar fielmente el pensamiento del Gobierno, sin que hubiera la menor discrepancia entre el señor ministro de Instrucción pública y ninguno de sus compañeros en cuantos asuntos constituyeron temas de su discurso.

Publicaciones de actualidad

MANUAL REGLAMENTARIO PARA LAS CLASES DE TROPA

Se ha puesto a la venta la nueva edición con el nuevo reglamento táctico.

Pedidos a la Administración de las obras de Salinas y Benítez. Embajadores, 14, y librería de los Sucesores de Hernando, Arenal, 11.

# La Vida Deportiva

## HIPICA

### La Copa de S. M. el Rey.

El día que ha acudido más público al Hipódromo de la Castellana, entre los que se ven celebrando concurso, fué ayer, que se disputaba la Copa de S. M. el Rey.

En la tribuna regia estaba S. M. la Reina con la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro.

Por el pasillo de palcos paseaban bellísimas muchachas que, con los vaporosos trajes veraniegos, realzaban su hermosura y donaire, haciendo gratisima la estancia en aquel lugar que parecía un jardín formado por lindas rosas vivientes.

A las tres y media salió a la pista el primer caballo de los 72 inscritos.

Estos tenían que salvar los siguientes obstáculos:

Barrera curva, 1,10 m.; barra, *handicap*; brooks, 1,10 m.; doble banqueta; talud; puerta de campo, 1,10 m.; ría; barrera de campo, *handicap*; barrera, 1 m.; muro en cresta; barrera, 1 m.; barra y seto, 1,20 m.; ría entre barras, 1 por 2 ms.; oxer, 1,10 por 1,60 ms.; doble zanja; barrera curva, 110 metros.

Los premios eran: una Copa y 4.000 pesetas, de S. M. el Rey y la Reina.

La Copa pasará a ser propiedad del jinete que la gane dos años seguidos ó tres alternados.

Esta ha sido ganada en años anteriores:

En 1912, por D. Gustavo Spencer, montando el caballo *Trocadero I*, y en 1913, por D. Eugenio R. Solano, montando el caballo *Vagido*.

Ayer los gremios fueron obtenidos:

El primero, consistente en la Copa y 1.500 pesetas, por *Vendeen*, montado por el duque de Estremera.

El segundo, de 800, por *Cotorra*, montado por D. Pedro G. Goyozaga.

El tercero, de 600, por *Viajante*, montado por D. Pedro G. Astriain.

El cuarto, de 400, por *Maspuede*, montado por D. Eusebio Apat.

El quinto, de 300, por *Boquerón*, montado por D. Mauro Fernández.

El sexto, de 200, por *Laya*, montado por D. Celedonio Febel.

El séptimo y el octavo, de 100 pesetas cada uno, por *Chapal Malat* y *Vagido*, montados, respectivamente, por D. Bartolomé Guerrero y D. Eugenio R. Solano.

Los lazos los ganaron: *Cas*, montado por D. José Alvarez; *Cetro*, por D. Alfonso Jarado; *Viven*, por D. Celedonio Febel; y *Bullanga*, por D. Abel Diaz Ercilla.

Dos accidentes.

Al hacer el recorrido de la Copa de S. M., sufrieron caídas algunos jinetes.

Las únicas dos que tuvieron desagradables consecuencias fueron la de D. Inocencio del Alamo, profesor de Equitación de Húsares de la Princesa, que se produjo erosiones en la cara y ligera conmoción cerebral, y la de don Benito Vecino, también profesor de Equitación de cazadores de Castillejo, que sufre una distensión ligamentosa de la muñeca derecha.

Ambos fueron curados por el servicio que la tercera ambulancia tiene montado en el Hipódromo, por los doctores D. Ismael Alonso de Velasco y D. Luis Aleixandre.

El lunes, día 8, a las tres y media, «Recorrido de caza».

A. SANCHEZ DE LEON

## GRAJEAS IODURO COPEL

El mejor medio de tomar yodo. Barquillo, I.

## PROYECTO DE LEY

Por considerarlo de verdadero interés general, publicamos íntegra la parte dispositiva del proyecto de ley que, concediendo un crédito para reparación de carreteras, ha leído en el Congreso el ministro de Fomento.

Dice así:

«Artículo 1.º Se otorga un crédito de 70.500.000 pesetas para reparación de las carreteras del Estado que figuren en la relación que se apruebe por el ministerio de Fomento y que formen el grupo de las radiales y periféricas, y otro de 1.500.000 pesetas para el empleo de la piedra acopiada ó que se acopie por las contratas en ejecución para reparación de carreteras.»

Art. 2.º Estos créditos se distribuirán en anualidades, en la forma siguiente:

Para reparación de las carreteras radiales y periféricas: año 1914, 500.000 pesetas; 1915, 3.000.000; 1916, 5.000.000; 1917, 7.000.000; 1918, 9.000.000; 1919, 11.000.000; 1920, 6.000.000; 1921, 6.000.000; 1922, 6.000.000; 1923, 6.000.000; 1924, 6.000.000; 1925, 5.000.000.

Para empleo de piedra acopiada ó que se acopie para reparación por contratas en ejecución en todas las carreteras, 500.000 pesetas en cada uno de los años expresados.

Art. 3.º El millón de pesetas que debe destinarse para ambos conceptos en 1914 se considerará como crédito extraordinario para el actual presupuesto, y los de los demás se incluirán en los respectivos presupuestos ordinarios, entendiéndose que las cantidades sobrantes de cualquier anualidad por falta de empleo acrecerán la anualidad siguiente.

Art. 4.º Las cantidades que componen el crédito de los setenta millones quinientas mil pesetas se emplearán exclusivamente en los servicios correspondientes á reparación de explanaciones, obras de fábricas y firme de piedra machacada en las carreteras citadas en la relación á que hace referencia el art. 1.º, no pudiendo emplearse cantidad alguna en carreteras que no figuren en dicha relación, ni aun en éstas para construcción de adoquinados ú otros pavimentos distintos del corriente de piedra machacada, ni para pavimentación de andenes ó aceras, ni otras obras de embellecimiento ó mejora.

Art. 5.º Con objeto de facilitar la repara-

ción en el menor plazo posible en las condiciones económicas de las contratas, se establecerá la de que el pago de la obra se efectuará en doble número de anualidades que el que se emplee en la ejecución.

Art. 6.º Las cantidades que componen el crédito de un millón doscientas mil pesetas se destinan exclusivamente al empleo en el firme de la piedra acopiada por contrata ó que se acopie en virtud de contratos en ejecución en cualquier carretera del Estado.

Art. 7.º Con objeto de que toda la piedra acopiada para reparación quede empleada antes de fin del año 1916, la Administración no otorgará prórroga alguna para la ejecución de contratas que comprendan sólo acopios de piedra para el firme, con mayor plazo de 30 de junio del mismo año, y procurará que en el escaso número de contratas de mayor plazo de ejecución se reduzca éste para terminar en el citado 30 de junio de 1916, quedando autorizado el ministro de Fomento para, si estima oportuno, poder rescindir las contratas, recibiendo la obra ejecutada en condiciones, sin pérdida de fianza en tales casos á los fines indicados.

Art. 8.º Para la reparación de las carreteras del Estado no comprendidas en la relación de las radiales y periféricas, se utilizarán los créditos que para dicho objeto se consignen en los presupuestos del Estado, en la misma forma que en la actualidad.

Art. 9.º Las cantidades que se consignen en los presupuestos del Estado para servicios de conservación de carretera se dividirán en dos partes, una para el grupo de las radiales y periféricas detalladas en esta ley, cuyo total será el resultado de multiplicar por 800 pesetas el número de kilómetros que constituyen el grupo, y otra con el resto para atender á la conservación de las demás carreteras á cargo del Estado.

Art. 10.º El aumento de gastos que la presente ley asigna al presupuesto vigente se cubrirá con el exceso de ingresos sobre los gastos ó con cargo á la deuda flotante del Estado.

Artículo adicional. Para los efectos de esta ley se considerarán incluidos en el grupo de carreteras radiales y periféricas todos aquellos kilómetros de cualquier otra cuya conservación corra á cargo del Estado y para los cuales alguna corporación, Sociedades, Empresa industrial ó agrícola ó un particular se comprometa á contribuir con el 50 por 100 del importe de la reparación, que depositará antes de anunciarse la subasta en la Jefatura de Obras públicas de la provincia respectiva.»

## LO MAS IDEAL

en una hermosa mujer es un perfume exquisito, revelador de su elegancia y distinción, como los delicadíssimos de la Casa Alvarez Gómez, Peligros, 1 du Lucado, que ha hecho célebre su deliciosa Agua de Colonia concentrada.

## LOS TEATROS

ESTRENOS

«TUPI PALACE»

Alvarez Quintero.—Gran acierto demuestra la Empresa de este teatro en la elección de obras.

Al éxito de la comedia en tres actos *Un aviso telefónico* ha seguido el que ayer tarde ha alcanzado el sainete titulado *Tupi-Palace*.

Los autores, Sres. Avevilla y Canga Argüelles, aplaudidos ya otras veces, nos presentan el interior de uno de esos tupis elegantes, por el que desfilan tipos muy bien observados, tipos reales, llevados á la escena con gran acierto.

Tiene la obra chistes graciosísimos y un asunto, aunque sencillo, interesante y original.

Al terminar la representación, autores y actores tuvieron que presentarse en escena muchas veces ante los insistentes aplausos del público.

La interpretación, que fué acertadísima, contribuyó al buen éxito de la obra, mereciendo especial mención el trabajo del Sr. Espantaleón, parte, que bordó su papel como si estuviera en sus mejores tiempos.

Por el *Tupi-Palace* desfilarán muchos parroquianos.

J. R.

RECEPTIVAS

Zavuela.—Hoy por la tarde se cantará la colosal obra *Maruxa*, y por la noche, á las diez, *Música clásica* y *Maruxa*.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto á la venta el libreto de la graciosísima revista titulada *El vértigo*, no hurtar, original del aplaudido autor Antonio Domínguez.

## CINES Y VARIETES

Gran Teatro.—Palacio del cinematógrafo.

—Hoy domingo, grandes secciones: á las cinco (sencilla), *Traspaso de propiedad* (1.500 metros) y otra; á las seis y media (especial), *El suplicio de los leones* (2.000 metros), *El misterio de la mano blanca* (1.000 metros) y otras.

Por la noche, gran sección monstruo, proyectándose todo el programa de la tarde. (Palcos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.)

El lunes, magníficos estrenos: *Su excelencia*, graciosísima comedia (1.000 metros), y *El pavoroso enigma* (1.000 metros), de dramáticos incidentes detectivescos y gran emoción.

## Malas digestiones

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sainz de Carlos.

# AGRICULTURA-INDUSTRIA-COMERCIO-NAVEGACIÓN

## ESPIRITU COMERCIAL

No es la primera vez que nos lamentamos de la falta de protección moral que padecen la industria y el comercio españoles, y que constituye un obstáculo grave para su buen desarrollo y fácil desenvolvimiento. El tema es de tal importancia, que bien puede excusar nuestra insistencia.

En España—exceptuando alguna región cuyo progreso es evidente—, no sólo falta una industria rica y un comercio floreciente; falta también un espíritu comercial que convierta á cada ciudadano en un defensor de lo que se produce ó se transforma en el país.

No hace mucho tiempo que, apretados en la plataforma de un tranva, íbamos varias personas, y dos de ellas sostenían un diálogo sobre la manera más ventajosa de hacer algunas compras de artículos de ferretería. Uno de los interlocutores recomendaba al otro que pidiera precios á Casas alemanas, y el aconsejado respondió que no lo hacía por tener la dificultad de no saber el alemán. Un caballero se mezcló en la conversación y, con acento marcadamente extranjero, les dijo:

—Dispénsenme que me mezcle incorrectamente en sus asuntos; pero lo hago para ofrecerme gratuitamente á traducirles y escribirles cuantas cartas deseen para mi país, pues con ello no hago otra cosa que cumplir un deber de todo buen alemán: procurar nuevos clientes al comercio de mi país.

Luego vi que cambiaban tarjetas y se hacían mutuos ofrecimientos; pero no pude seguir sus palabras, porque me lo impedían ciertas reflexiones que hacía sobre el modo tan distinto de comprender estas cosas en unos y otros sitios.

Entre esas naciones que cuentan con tantos propagandistas de sus industrias como habitantes figuran en el Censo, y esta nuestra tierra, donde todo lo de fuera es mejor, y donde muchas veces hay que vender los artículos nacionales con marchamos y etiquetas que los disfrazan de extranjeros, ¿cómo es posible que vivan igualmente fábricas y talleres que en una parte encuentran cariño y respeto y en otra un ambiente hostil por todos lados?

Es preciso inculcar en todos ese amor á lo propio, á lo creado en el país, á lo que significa actividad y riqueza de la Nación, sin siquiera tener el temor de caer en exageraciones, pues aun éstas más benefician que dañan.

Y es necesario también que quienes pueden servir de ejemplo á los demás, procurando aceptar siempre en sus compras aquello que sea español, no sólo atendiendo á la ventaja que privadamente pudiera suponerles en algunos casos, sino hasta llegando á pequeños sacrificios que redundan en beneficio de todos.

JOSE ARAGON

## INTERCEPTS

Los instrumentos comúnmente usados para el laboreo de las viñas, movidos por caballerías, lallan únicamente filis de tierra separadas entre sí por liños; su acción, pues, no se hace sentir íntegramente en toda la superficie del terreno, siendo preciso completar la labor por el esfuerzo del hombre.

La creciente escasez del obrero agrícola; la complejidad de las operaciones de la viña en las épocas del año, que, además de labores, exigen los tratamientos antiparasitarios y el encarecimiento de los jornales, imponen el empleo de nuevos medios para salvar tantos inconvenientes.

La mecánica, fuente inagotable de recursos, ha venido á darnos la solución deseada con la binadora *interceptas automática*. En adelante, gracias á este aparato, la operación del binado de la viña, que era la que mayor número de jornales exigía, queda reducida al menor factor, puesto que el cultivador, con el sólo auxilio de una caballería, podrá, en una jornada, labrar íntegramente de una y media á dos hectáreas de viñedo, haciendo, por consiguiente, innecesario el concurso de los peones que terminaban á mano lo que dejaba el arado.

SINDIATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

## LOS ABONOS QUIMICOS EN SECAÑO

Algunos labradores creen que los abonos químicos, excelentes para los terrenos de regadío, no producen grandes resultados en los de secano, por faltar en estos últimos la humedad suficiente para disolver dichas materias fertilizantes. Los que así piensan cometen un error, pues precisamente el empleo de los abonos minerales constituye un paliativo contra la sequía, regulando la evaporación del agua por la planta, según lo han demostrado experimentalmente varios eminentes agrónomos.

Es un hecho indudable que una planta evapora menos agua en un terreno bien fertilizado que en un terreno pobre, por lo cual los abonos químicos contribuyen á que las plantas puedan resistir mejor contra la sequía; por otra parte, favorecen el desarrollo de las raíces, lo que permite á los vegetales aprovechar la humedad de las capas profundas del suelo.

Para demostrar que en los suelos más secos existe humedad suficiente para disolver los fertilizantes, siempre que en ellos puedan vegetar las plantas, nos bastará decir que éstas absorben y evaporan por sus hojas 300 kilogramos de agua por cada kilogramo de materia vegetal seca que forman; de manera que una cosecha de nueve hectolitros de trigo evapora, para producirse, con su paja correspondiente, según cálculos hechos por los agrónomos, 700 metros cúbicos de agua por hectárea, ó sean 700.000 litros, cantidad enorme que tiene en cuenta la que es necesaria para disolver 500 á 1.000 kilogramos de abonos.

Si la extremada sequía produce daños en la vegetación y disminuye las cosechas, es por falta de agua para la formación de éstas;

pero nunca porque carezca el suelo de humedad para la disolución y absorción de las materias fertilizantes. En iguales condiciones de sequía y en el mismo terreno, una parcela abonada producirá siempre más cosecha que otra parcela sin abono. Por eso, el sabio agrónomo M. Deherain considera que el empleo de los abonos químicos constituye uno de los factores para luchar contra la sequía, puesto que en una tierra bien fertilizada, la utilización del agua para el desarrollo de las plantas es más perfecta que en una tierra pobre.

## LA DESTRUCCION DE LAS MOSCAS

El Consejo de Higiene pública de Francia se ha ocupado en una de sus sesiones de un asunto que tiene gran interés para las poblaciones rurales, y que no es otro que el estudio de los medios que deben emplearse para organizar la destrucción de las moscas.

A petición de dicho Consejo, el profesor Vuillard ha redactado una Memoria notable, cuyas principales conclusiones son las siguientes:

1.º La mosca común puede transmitir y diseminar enfermedades infecciosas, como la fiebre tifoidea, cólera, diarrea infantil, disenteria, tuberculosis, etc.

2.º Es preciso convencer al público de los peligros que presentan las moscas, é indicar-le los medios de combatirlas y la obligación en que está de acabar con el insecto por todos los medios posibles.

3.º Las moscas propagan enfermedades graves contaminando los alimentos, por lo cual importa protegerlos del contacto de estos insectos, tanto en las habitaciones privadas como en los almacenes y tiendas.

4.º La penetración de las moscas en habitaciones, cuadras, establos, etc., puede y debe ser evitada.

El autor aconseja los siguientes procedimientos para destruir las moscas dentro de locales cerrados:

Póngase en recipientes anchos y de poco fondo una mezcla de 15 por 100 de formol comercial, 25 por 100 de leche y 60 por 100 de agua un poco azucarada. Esta mezcla puede servir durante varios días.

Pueden también emplearse fumigaciones de cresol. Puesto al calor de una lamparilla de alcohol, estufa, hornilla, etc., el cresol despidе vapores abundantes que son venenosos para las moscas y mosquitos.

Fuera de las habitaciones, M. Vuillard recomienda suprimir en lo posible las basuras amontonadas y regar alguna vez los estiércoles é inmundicias con zotal y agua ó algún líquido desinfectante.

## DESINFECTACION DEL SUELO

Está perfectamente comprobado que la fertilidad de una tierra no depende únicamente de su mayor riqueza en elementos nutritivos para los vegetales, sino que además es consecuencia del trabajo activo de los microorganismos favorables á la vegetación que la pueblan.

Como existen bacterias beneficiosas y otras que son perjudiciales, y como, por otra parte, se viene ya admitiendo que las plantas excretan ciertas toxinas contrarias á su vida, que constituyen en los suelos un verdadero veneno para las cosechas sucesivas, son muchos los estudios que actualmente se realizan en busca de un desinfectante del suelo eficaz y económico.

M. Míege, director de los trabajos de la Escuela Nacional de Agricultura de Rennes (Francia), ha dado cuenta de los resultados que ha obtenido en experiencias realizadas con este objeto.

En realidad, esos resultados no son concluyentes ni marcan una orientación clara. El sulfuro de carbono, el alquitrán y algunos otros antisépticos le los que se ensayaron, dieron un aumento en la producción; en cambio, otros, como el naftol, la creosota, el ácido ténico, etc. resultaron perjudiciales.

Sera posible que la desinfección de los suelos pueda rendir grandes beneficios á la agricultura; pero actualmente la cuestión está muy lejos de ser un hecho. Claro está que nos referimos á la desinfección artificial, pues naturalmente, la insolación de los terrenos es un eficaz desinfectante al que acaso se deba la fertilidad de muchas de nuestras tierras.

## CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

## NUEVAS LINEAS TELEFONICAS

El teléfono en las carreteras

En breve aparecerá en la *Gaceta* el pliego de condiciones bajo las cuales se saca á subasta pública la construcción de dos líneas telefónicas, una desde Aranda de Duero á San Sebastián é Irún, y otra de Burgos á Santander, ambas por carretera y con cuatro hilos, dos de bronce de 3,5 milímetros y dos de hierro de 4 milímetros, excepto en el trozo comprendido entre San Sebastián é Irún, en el cual la línea constará sólo de dos hilos de hierro. La longitud aproximada total de estas líneas es de 465 kilómetros con cuatro conductores y 18 kilómetros con dos de hierro.

La subasta se celebrará á los veinte días contados desde la publicación del pliego de condiciones en la *Gaceta*; el contrato se elevará á escritura pública dentro de los diez días siguientes al de la adjudicación, y las líneas deberán entregarse construidas ciento cincuenta días después. El tipo de la licitación es el de pesetas 706.016,13.

El objeto de estas líneas es establecer la comunicación telefónica oficial entre Santander y San Sebastián, y entre éstas dos capitales y Madrid, con independencia absoluta de toda otra comunicación, en excelentes condiciones, para lo cual se completan las referi-

das líneas con otra que se construye por administración desde Madrid á Aranda de Duero, y dotar á las casillas de peones camineros de teléfonos para el servicio público.

Las conferencias telefónicas oficiales se celebrarán por el circuito de bronce, utilizando el otro circuito, formado por el hilo de hiegar en España el servicio telefónico en las casillas de los peones camineros, reforma muy beneficiosa, no sólo para los que transitan por las carreteras, sino también para los vecinos de los pueblos enclavados en las mismas ó muy próximos á ellas, puesto que con escaso gasto, los Ayuntamientos respectivos podrán instalar estaciones de la misma clase unidas á la línea general, quedando así dichos pueblos enlazados con la red telegráfica.

## Comprar gangas

Escopetas, máquinas escribir, aparatos fotográficos, maletas, relojería, joyería. Única Casa que vende de ocasión en Madrid. Mesas billar, 100 ptas. Al Todo de Ocasión. FUENCARRAL, 45, TIENDA

## El asunto de la leche

Nos ha visitado una Comisión de dueños de vaquerías, formada por el presidente del gremio, Sr. Pérez Hernández; por el secretario, D. Celestino Crespo, y por D. Simón Ruiz.

Dichos señores juzgan basadas en un error de apreciación las manifestaciones publicadas en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, referentes á los estragos que anualmente produce la leche expendida en ciertos establecimientos, pues afirman que hace mucho tiempo no se registra en ninguna vaquería de Madrid un hecho que pueda dar lugar á las censuras que se les dirigen.

Sobre las últimas intoxicaciones producidas por leche en malas condiciones registradas en el vecindario de Madrid no tienen responsabilidad alguna los vaqueros, esto es, los dueños de establos y despichos de leche de vaca, que en recientes visitas giradas han sido declarados en condiciones inmejorables.

A ello les obliga la gran competencia existente con industriales de fuera de Madrid, dándose el caso de que en pocas capitales se venda leche de vaca en las excelentes condiciones que aquí se hace.

Tales fueron las manifestaciones que la Comisión de vaqueros tuvo á bien hacernos, y que reproducimos con objeto de que tan importante industria no se vea perjudicada en sus intereses y á título de imparcialidad.

## TOROS Y TOREROS

## REGALO REGIO

S. M. la Reina Victoria, enterada de que Rafael Gomez (Gallo) le brindaría el segundo toro de la corrida regia, envió á una persona para enterarse de lo que le agradaría más al torero, con objeto de enviárselo cuando hubiera dado muerte al cornúpeto.

Rafael contestó que viniendo de tan augustas manos, lo que S. M. quisiera enviar sería para él una joya de inapreciable valor. La Reina le regaló una magnífica cadena de oro y una medalla de la Virgen de la Paloma, ya que Rafael nació en esta villa y corte.

Dicha joya se halla orlada de brillantes, y á más del mérito que tiene por su regia procedencia, es por sí de muchísimo valor.

Toreó al de Moreno Santamaría Rafaci, llevándole debajo del palco real, y cuando recibió con la montera el regalo, dijo Rafael «que pensaba llevar *toa su vida* la medalla *corral* al cuello *sin deceparse de ella en jamás*, lo mismo que hace Joselito con la medalla de la Virgen de la Esperanza».

El Gallo está agradecidísimo á este regalo de nuestra bella y augusta Soberana, y á más del mérito que tiene por su regia procedencia, es por sí de muchísimo valor.

Toreó al de Moreno Santamaría Rafaci, llevándole debajo del palco real, y cuando recibió con la montera el regalo, dijo Rafael «que pensaba llevar *toa su vida* la medalla *corral* al cuello *sin deceparse de ella en jamás*, lo mismo que hace Joselito con la medalla de la Virgen de la Esperanza».

El Gallo está agradecidísimo á este regalo de nuestra bella y augusta Soberana, y á más del mérito que tiene por su regia procedencia, es por sí de muchísimo valor.

Toreó al de Moreno Santamaría Rafaci, llevándole debajo del palco real, y cuando recibió con la montera el regalo, dijo Rafael «que pensaba llevar *toa su vida* la medalla *corral* al cuello *sin deceparse de ella en jamás*, lo mismo que hace Joselito con la medalla de la Virgen de la Esperanza».

El Gallo está agradecidísimo á este regalo de nuestra bella y augusta Soberana, y á más del mérito que tiene por su regia procedencia, es por sí de muchísimo valor.

## CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio reanudó ayer la sesión suspendida el lunes último, despachando los asuntos pendientes de acuerdo.

Ocupose del Convenio de comercio y navegación firmado por España é Italia, y pendiente de ratificación en las Cortes, y acordó que la Cámara exponga su criterio sobre el mismo, ya ante el Gobierno, ya asistiendo á cuantas informaciones públicas se hicieren.

Se estudió la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, en la que se determina que las acciones para reclamar contra el cobro excesivo de portes por las Compañías ferroviarias prescriben á los seis meses.

Reconociendo el perjuicio que puede ocasionar esta sentencia al comercio, se acordó solicitar del ministro de Fomento dicte una disposición obligando á las Compañías de ferrocarriles á enviar periódicamente á las Cámaras de Comercio una relación de los talones rectificadores en los que se haya observado exceso en la cantidad cobrada, y que el plazo señalado para la prescripción ha de comenzar á contarse desde el momento en que las Cámaras reciban la relación de las Compañías.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Crear una Sección especial en la Cámara que entienda exclusivamente de los asuntos de ferrocarriles en sus relaciones con el comercio.

Expresar al Gobierno que la Corporación vería con gusto que España concurrenra á la Exposición de San Francisco de California que ha de celebrarse el año 1915, aprovechando los beneficios y ventajas que con el Comité de la Exposición.

Hacer un estudio sobre los presupuestos generales del Estado presentados á las Cortes, y elevarlos á la consideración del excelentísimo señor ministro de Hacienda.

Las Cantinas escolares

La presidenta de la Asociación de Caridad Escolar y directora de la Normal de Maestros, doña Carmen Rojo, ha recibido un donativo de 800 pesetas, que le ha entregado D. Ricardo Tejerizo, para las Cantinas escolares.

El donativo es producto de una cláusula del testamento otorgado por la madre de dicho Sr. Tejerizo.

En el preciso momento de la entrega manifestó este señor que su madre había concebido la idea de legar esas 800 pesetas para contribuir al sostenimiento de las Cantinas escolares por los artículos que sobre esta humanitaria y hermosa institución han sido publicados en las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En aquellos trabajos se excitaban los sentimientos caritativos de las buenas almas y se hablaba de los legados que debieran hacerse en favor de la infancia desvalida.

En nombre de la Asociación de Caridad Escolar damos las gracias al Sr. Tejerizo, que ha cumplido religiosamente la última voluntad de su señora madre, y esperamos que estos ejemplos cundirán entre las personas generosas, hallando muchos imitadores.

UN CONCIERTO

La que predominaban las señoras, dió anteayer un concierto de piano en el salón de actos del Ateneo la niña Paquita Madriguera, que apenas cuenta trece años y es ya una artista de verdaderos vuelos.

Con ejecución admirable interpretó el preludio de la «Holberg suite», de Grieg; las «Variaciones serias», de Mendelssohn; el vals en «mi menor de Chopin»; el «Arabesco», de Debussy, y algunas obras de su maestro, Sr. Granados.

A más de insigne pianista es ya una compositora de verdadero fuste. Interpretó varias de sus obras, entre ellas una «Pastoral» muy linda, muy inspirada.

El público la colmó de aplausos. A juzgar por el presente, ofrece el porvenir a la bella artista triunfos muy señalados.

Pronto emprenderá un viaje artístico a París y Londres.

¡Qué importa el calor!

En Madrid se puede pasar cómodamente el verano acondicionando las casas con persianas, esterillas japonesas y el linoleum que se vende en los grandes almacenes de la calle de ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al teniente coronel de Infantería D. Eduardo Muñoz Fernández Corredor y al capitán de Caballería D. Manrique Sancho Beltrán.

Vuelta a activo.

Vuelve al servicio activo el segundo teniente de Infantería (E. R.) D. José Vila Paz.

Clero castrense.

Ingresa con el empleo de capellán segundo el opositor con plaza D. Esteban Retuerta Múñez.

Ascensos.

Ascenden al empleo inmediato: En Infantería tres tenientes coroneles, diez comandantes, quince capitanes, veinte primeros tenientes de la escala activa y cuatro de la de reserva.

En Caballería tres tenientes coroneles, y cuatro comandantes, capitanes y primeros tenientes, respectivamente.

En Ingenieros un comandante, un capitán y dos primeros tenientes.

En Sanidad un subinspector médico de segunda, dos médicos mayores, dos médicos primeros y cuatro segundos.

En la Guardia Civil un teniente coronel, tres comandantes, cuatro capitanes, cinco primeros tenientes y cuatro segundos, e ingresa un primer teniente de Infantería.

En Oficinas militares un oficial tercero, un escribiente de primera e ingresan dos aspirantes.

NOTICIAS GENERALES

Con la solemnidad propia del caso se ha verificado la toma de dichos de la bella señorita Inés Moreno Brusi y el distinguido abogado D. Manuel Frade y Frade.

La boda se celebrará el día 24 del mes actual.

El día 30 del mes próximo pasado, a las doce de la noche, quedó cerrado el período de admisión de obras, para el concurso organizado por la Casa Amatller, de Barcelona, anunciadoras de sus chocolateras marca Luna, y resulta que el número de originales presentados asciende a la enorme cifra de 590, cifra no alcanzada hasta la fecha por ningún otro concurso nacional ni mundial.

La Casa Amatller efectuará en Barcelona una Exposición de todos los carteles recibidos. Exposición que seguramente llamará la atención, no sólo por el número, si que también por el arte y buen gusto de muchos de ellos. Desea igualmente la Casa Amatller realizar dicha Exposición en Madrid y en Valencia, de donde proceden muchas de las obras que no encuentran local a propósito para inscribirse convenientemente tan gran número de obras; de encontrar dicho local, seguramente tendremos el gusto de ver una notable Exposición artística puramente nacional, ya que, como es sabido, no han sido admitidos en dicho certamen los artistas extranjeros.

Anti-pasto Trevijano

La Congregación de San Antonio de Padua celebrará solenne novena en honor de su titular, en la parroquia de San Sebastián, durante los días 5 al 14 del presente mes; ocupará la cátedra sagrada todas las tardes el elocuente orador D. José Suárez Faura, doctor en sagrada Teología.

Centro de Hijos de Madrid.—En honor de las señoritas que en la Fiesta de las Flores postularon en la mesa de este Centro, celebrará esta Sociedad el miércoles próximo, a las diez de la noche, en la Casa de Estudios y Juntas, plaza de la Villa, núm. 3, un baile, al que asistirán las agasajadas, que son exclusivamente las que se ha dicho, con los mismos trajes clásicos que lucieron en la indicada fiesta.

A las señoras

Higiene y limpieza moderna. Esponjas, perfumería, cepillería, plumeros, etc. Precios de almacén. Plaza de Bilbao, 1, y Serrano, 7.

SUCESOS DEL DIA

Los automóviles.

El automóvil 1.908 atropelló en el paseo de San Vicente a Lorenzo Huertas Moreno, de sesenta y ocho años, domiciliado en la Ronda de Atocha, 7.

El paciente presentaba lesiones de pronóstico reservado.

Artista robado.

D. Jerónimo Martín Munilla, artista, con domicilio en la calle de la Arganzuela, números 14 y 16, entregó a un mozo de cuerda un baúl que contenía trajes y objetos de teatro, para que le llevara a Martín.

El mozo ha desaparecido, llevándose el baúl del artista.

Accidentes del trabajo.

En un taller de cerrajería de la calle de Atocha, núm. 35, se causó una herida en la mano izquierda del jornalero Antonio Martínez.

—Alejandro Maraja, de veinticinco años, se cayó de una escalera, trabajando en una obra de la calle de Serrano, núm. 102, causándose lesiones de pronóstico reservado.

Niño herido.

Ramón Santos Martínez, de seis años, que jugaba con otros niños en la casa núm. 14 de la calle de Canarias, se cayó por las escaleras, ocasionándose heridas de pronóstico reservado.

Herido grave.

El mozo de la Sociedad Anónima de Omnibus Marcelo López y López, con domicilio en la calle del General Ricardos, núm. 11, al cargar un fardo en un carro, en el muelle núm. 6 de la estación del Mediodía, tuvo la desgracia de caerse, resultando con la fractura del brazo izquierdo, que fué calificada de grave por los médicos de guardia de la Casa de Socorro del distrito del Hospital, que le practicaron la primera cura.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 5, Dia 6. Lists various bond values and interest rates.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 5, Dia 6. Lists various bond values and interest rates.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 5, Dia 6. Lists various bond values and interest rates.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 5, Dia 6. Lists various bond values and interest rates.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 5, Dia 6. Lists various bond values and interest rates.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 5, Dia 6. Lists various bond values and interest rates.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 5, Dia 6. Lists various bond values and interest rates.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Mauristas y datistas.

SEVILLA. (Sábado, noche.) El ex senador Sr. Bares y Lledó ha recibido una carta del Sr. Maura, en contestación al mensaje que le fué remitido al constituirse el Comité organizador del partido maurista en esta provincia.

Dice el Sr. Maura en la carta que existe una fundamental equivocación en el modo de aplicar el Tratado de 1912, agravada cada día que transcurre, manteniendo un sacrificio estéril, y añade que seguirá cumpliendo con su deber.

Cree el Sr. Maura que los españoles deben convencerse de que no pueden inhibirse de la actuación política, siendo imposible transferir a las instituciones los órganos constitucionales y las funciones de la Soberanía nacional.

El concejal conservador Sr. Espinosa ha dirigido una carta al Comité del partido manifestando que, después del discurso del señor Maura, considera de su deber desligarse del datismo, entendiendo que las políticas del Gobierno y del Sr. Maura están separadas por enorme distancia.

Ha convocado el ex senador Sr. Bares y Lledó a una reunión de elementos que simpatizan con la política del Sr. Maura, los cuales dirigirán una carta al Comité del partido conservador, pidiendo que defina su actitud.

La huelga de marinos.

BILBAO. (Sábado, noche.) La huelga marítima, que quedó circunscrita a este puerto, se va solucionando paulatinamente.

Los armadores reciben ofrecimientos de oficiales de cubierta y de máquinas de diversos puertos de España, ofreciéndose a embarcar en sustitución de los huelguistas.

Se espera que en breve quedarán cubiertas las plazas, y a los varios vapores que han reanudado el servicio con personal renovado, seguirán los restantes.

Aquí se tienen noticias de que la Junta consultiva de Navegación, que se reúne en Madrid, informará favorablemente la creación del Montepío general de la clase náutica, con la base del Instituto Nacional de Previsión, pero respetando los Montepíos particulares existentes.

La Princesa de Rumania.

TOLEDO. (Sábado, noche.) Ha visitado la población la Princesa de Rumania, acompañada de la Infanta Isabel.

Fueron cumplimentadas por las autoridades y visitaron los monumentos y la Academia de Infantería.

Regresaron en los mismos automóviles de la Real Casa en que efectuaron el viaje al venir.

Riña entre carreros.

BARCELONA. (Sábado, noche.) En el muelle de la estación de Francia disputaron dos carreros, siendo uno apuñalado y muerto. El agresor fué detenido.

Un mitin.

Ha terminado sin incidentes el mitin de los llamados Jóvenes Bárbaros.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones.

Atropello, motin y tiros.

A las diez de la noche pasaba un automóvil por la calle de Salmerón y arrolló a un niño de cinco años de edad, ocasionándole muy graves lesiones.

Los guardias municipales detuvieron al chauffeur, y en el mismo automóvil trasladaron al niño a la Casa de Socorro.

Rodeó el público el automóvil, y se amotinó contra el causante del atropello, haciendo varios disparos, que produjeron gran alarma.

Algunas parejas de la Guardia Civil que se presentaron restablecieron la normalidad. No hubo heridos ni detenidos.

La huelga de albañiles.

VALENCIA. (Domingo, madrugada.) Se ha celebrado una reunión de patronos del ramo de construcción para cambiar impresiones sobre la situación originada por la huelga de albañiles.

Convocada por el gobernador civil, se había verificado otra reunión, a la que asistieron Comisiones de patronos y de obreros huelguistas y la Junta local de Reformas Sociales.

El alcalde, viendo que no se lograba llegar a un acuerdo, a pesar de los buenos oficios de la autoridad y de la actitud de los patronos, ha invitado a los huelguistas a que nombraran una Comisión que se entendiera directamente con los patronos.

Delugaron los obreros su representación en el Sr. Azzati, y éste se avistó con los patronos, sin que en la conferencia se haya llegado a un acuerdo, aun cuando se aproximaron en el criterio de aumento de jornales, llegando a coincidir en el que habrá de regir para tres clases de obreros desde el 1.º de enero del año 1915; pero existiendo gran divergencia en la fijación del jornal del peón de albañil.

MARRUECOS

La escuadrilla de aeroplanos.

TANGER. (Sábado, noche.) A las últimas horas de la tarde los tangerinos se han visto sorprendidos con la llegada de la escuadrilla de aviación de Arcila, compuesta por tres biplanos.

Evolucionaron admirablemente encima de la población, produciendo un efecto indescribible entre el elemento indígena, que presenciaba por primera vez espectáculo tan extraordinario.

Nuestros aviadores sortearon con gran pericia las dificultades del terreno, completamente inadecuado para aterrizar.

Fueron recibidos con numerosos aplausos. Mañana serán obsequiados en la Legación española con un banquete.

Los aviadores regresarán a Arcila por la tarde.

La crisis francesa

Deschanel no acepta.

PARIS. Como ya he dicho, M. Deschanel fué llamado por M. Poincaré.

A última hora de la tarde acudió Deschanel a un taxímetro.

Permaneció en el Eliseo tres cuartos de hora. Al salir se mostraba hondamente preocupado.

Los periodistas le rodearon con ansiedad, preguntándole detalles de su entrevista con el Presidente; pero Deschanel se negó en redondo a dar noticias de ningún género, y montando en el automóvil se despidió sin hacer la menor declaración que calmase la ansiedad de los periodistas.

Pero poco después se facilitó a éstos una nota oficiosa en la que se detallaba la entrevista de M. Poincaré con el Presidente de la Cámara.

M. Poincaré encargó, en efecto, a Deschanel de la formación de Gobierno.

Y el favorecido respondió así:

«He sido elegido Presidente de la Cámara por los votos de 411 diputados, y creo que mi deber es el de hacer honor a esa confianza que en mí ha sido depositada, permaneciendo en mi puesto.»

M. Poincaré insistió en el encargo; pero Deschanel no varió de actitud.

Entonces el Presidente, cambió impresiones con su visitante acerca de las personalidades a quienes debía llamar a consulta.

Hasta el lunes.

Después de su entrevista con el Presidente de la Cámara, M. Poincaré llamó a Delcassé.

Este contestó que, a causa de hallarse ligeramente enfermo, no podía ir esta misma noche al Eliseo; irá mañana domingo.

Pero como mañana es día festivo, créese que las gestiones se aplazarán hasta el lunes.

Las odiosas sufraguitas

Otro incendio.

LONDRES. Las sufraguitas han incendiado en Iver Green una magnífica casa de campo.

Las pérdidas materiales pasan de 15.000 libras esterlinas.

Un ayudante detenido.

LONDRES. Ha sido detenido el ayudante del abogado de las sufraguitas en el momento en que introducía en el calabozo ocupado por una de dichas mujeres una droga, que es un vomitivo activísimo.

Este es el que emplean las sufraguitas cuando, bajo la dirección del médico, se las obliga a nutrirse forzosamente.

EN LONDRES

SUSPENSION DE PAGOS

Treinta y siete millones de pasivo.

LONDRES. La Casa de Banca Chapelin Crefenn se ha declarado en suspensión de pagos.

Dicha casa contaba cincuenta años de existencia.

Ha fijado en sus tablillas un anuncio comunicando al público que ha entregado a la autoridad correspondiente sus libros.

El pasivo asciende a 37 millones.

La noticia ha causado gran emoción.

La suspensión de pagos obedece a malos negocios.

CULTOS PARA EL DIA 7

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Trinitarias (Lope de Vega, 18), y habrá fiesta solemne a la Santísima Trinidad; a las siete se manifestará a Su Divina Majestad. A las diez misa solemne, siendo orador D. Gregorio Sancho Pradilla, y por la tarde, a las cuatro, misas rezadas, a las cinco y media estación, rosario, sermón, que predicará dicho Sr. Pradilla, trisagio, procesión, símbolo de San Atanasio y reserva.

La misa y oficio son de la Santísima Trinidad, rito doble de primera clase, color blanco.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán ó de los Dolores en su parroquia.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San José.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

APOLO.—4.30 (señilla). Eva, la hija de la fábrica.—6 (doble). La primera conquista. La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquíades.

10.30 (doble). La primera conquista. La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquíades.

ZARZUELA.—4.45 (señilla). La balada de la luz.—6 (función entera). La pitana y Maruxa.

10 (función entera). Música clásica y Maruxa.

PARISE.—4.30 de la tarde y 9.30 de la noche. Dos grandes y variadas funciones cómicas, debut de los populares sibilos comediantes Antoni y Walter, gran éxito de los extraordinarios cómicos exóticos Camille (tit), los saltadores Lena y William, Paul Leonard con sus perros miniaturas y todos los clavos, bufos, exóticos, cos de la nueva compañía de circo de William Parish.

COMICO.—4.30. El séptimo, no huir.—5.30. El perro salvaje.—7. El incendio de Roma.

10.30. El séptimo, no huir.—11.30. El incendio de Roma.

NOVEDADES.—4. El maestro Vals.—5.15. El sabio Vernier.—6.30. La Revoltosa.—7.30. El Club de la Alegría.

9.15. El amor ciego.—10.30. El sabio Vernier.—11.45. El Club de la Alegría.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—5 (señilla). Tupa! Palaco.—6.30 (especial). Un aviso telefónico.

10.30 (especial). Un aviso telefónico.

GHAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Grandes sesiones.—A las 5 (señilla). Traespaso de propiedad (1.500 metros) y otra.—A las 6.30 (especial). El suplicio de los leones (2.000 metros). El misterio de la mano blanca (1.000 metros) y otras.—Noche, a las 9.35. Sección mostruosa, todo el programa de la tarde.—Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0.50.—General, 0.15.

COLIBRO IMPERIAL.—De 11 a 1, Matinée.—Por sesiones desde las 4.30.

PRINCIPE ALFONSO.—Escogidos programas para las funciones de 5 a 6, de 6 a 8.30 y de 9.30 a 12.30, con notables estrenos.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre críes.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Por sesiones desde las 4 de la tarde. Último día: Rescambio.

ROYALTY.—Ginebra, 8.—Salón aristocrático cinematográfico.—Películas exclusivas.—Estrenos todos los días.—Hay, Rocamboles.—Butacas, 0.40 y 0.80.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Novena corrida de abono.—4.30. Se lidiarán seis toros de las ganaderías y con las divinas siguientes: tres, con celeste, blanca y oro viejo, de la D. Juan Contreras, de Badajoz, y tres, con verde y café, de la D. José Manuel García, de Salamanca, procedentes de la de Arribas, que serán lidiados y esbozados por los diestros Rafael Gómez (Gallo), José Gómez (Galile) y Juan Belmonte, con sus correspondientes cuadrillas.

AVISOS UTILES

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER). Abundantes y excelentes materiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y afejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contractos. PIDASE GUÍA AL ADMOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

Medias muselina

A 1,25; muy transparentes, 1,50; seda, desde 2,25; y seda torzal, calidad Royal todos colores, en los auténticos saldos «La Elegancia», Fuencarral, 10, principal.

Advertisement for BOYER AGUA de las CARMELITAS. Includes image of a bottle and text: Más de 3 siglos de éxito. Exijase la firma: Boyer.

AGRICULTORES

Aparato descubridor de aguas, pozos artesianos, molinos de viento, norias, tuberías, Catálogos gratis. J. Figuerola, Alcalá, 20, Madrid.

Advertisement for Tos Ferina Vapo-Cresolene. Includes image of a bottle and text: Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales...

Pippermint

GRAN LICOR DE LA CASA GET FRERES TONICO REFRESCANTE DIGESTIVO Y DE SPORT Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Advertisement for ENGHLEN. Includes text: RESTAURANT DE PRIMER ORDEN. ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulforosas. TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE. GRAN CASINO MUNICIPAL. EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO. TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS.



Se construyen para intensidades de 100 á 3.000 bujías.

Pídanse precios á Siemens Schuckert Industria Eléctrica (S. A.)-- MADRID BARQUILLO, 28 APARTADO 155

CONQUISTAS DE LA CIENCIA

Las principales Clinicas del mundo han establecido para el tratamiento de enfermedades internas Emanatorios y baños hidroeléctricos de Radium...

La radiactividad que se respira en el Emanatorio de este Instituto durante una sesión es de 43.649 voltios hora por decímetro cúbico de aire...

El baño instalado en el Instituto Radiumterápico de Madrid es del sistema Scheneke, de cuatro celdas. En él la corriente eléctrica pasa por el cuerpo con la intensidad que se desea...

Utilizando la corriente con este sistema, la circulación se acelera en dirección al polo positivo, y disminuye en sentido inverso...

No puede, en esta forma, producir acción sobre la circulación de la linfa y la secreción de las glándulas, la resolución de los exudados, reacción sobre las células en general...

Los efectos terapéuticos que se obtienen asociando la emanación de radium y la electricidad por el sistema indicado...

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martín y Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias Preciados, 64, Madrid

EL SEÑOR Don Ricardo García Trelles Y MARTINEZ ARCOS

FALLECIO EN MADRID EL DÍA 7 DE JUNIO DE 1896 R. I. P.

Su hijo, D. Ricardo; su hija política, nietos, sobrinos y demás parientes,

RUBGAN á sus amigos le encomiendan á Dios.

Todas las misas que se celebran el día 7 del corriente en la parroquia de San José, Santa Bárbara y Santo Cristo de la Salud (Atocha, 58), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Emrmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia, Arzobispo de Santiago y de Cuba, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y los Sres. Obispos de Sión y Oviedo, han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias á los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUÉ Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

MAGNESIA DE BISHOP. El Citrato de Magnesía Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce...

Transportes de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para MADRID-GRUTA-RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache. Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

ATENCION LA PENINSULAR

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4

DINERO

Con Reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2º De 10 á 12 y de 7 á 9.

EN FUENTERRABIA

Se alquila la villa «Fisocowichena», todo confort, en la mejor situación. Dirigirse á D. Melchor Sagaztari, en Fuenterrabia, ó en Madrid, Alcalá, 69, segundo.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al S. Plaza Mayor 81.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, en Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

VELEZ

Pone á la venta 50.000 abanicos japoneses, todos perfeccionados, desde 25 céntimos. Sombrillas, abanicos y bastones, últimos modelos, á precios más baratos que nadie. Puerta Sol, 15, al lado calle Alcalá

Se alquilan hoteles en la Sierrita de Guadarrama. Razón Plaza del Castro, 24.

LONGINES ROSKOPF PATENT RELOJ ELEGANTISIMO FIJO COMO EL SOL RELOJ ECONOMICO FUERTE Y SEGURO DEPOSITO J. G. GIROD S.A. MADRID Postas 25 y 27. BARCELONA Ramba de los Estudios 6. EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS

LINOLEUM 24, ARENAL, 24 Y 27, CARRETERAS, 29

Guisos de pescado cualesquiera que sean, se mejoran mucho con la adición de JUGO MAGGI.

POLVOS ESENCIA PARFUM LTPIVER POMPEIA PARIS LOCION JABON

FABRICA DE GAS POBRE Motores á gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts.

FERINOL Remedio infalible contra las tos ferinas bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

El Hórreo La mejor sidra Champagne Depósito: Campañones, 4

BAYONA-GALICIA Se alquila hotel frente playa, con todo servicio. Argensola, núm. 15.

PERSIANAS á 2 pesetas metro cuadrado, colocada en sus huecos. Pez, número 5, esquina Madera.

COCHES De todas clases, vendo. Doctor Fourquet, 3.

VELAZQUEZ, 67 Alquilamos cuartos completamente reformados, en armarios, tercio chimenea, baño

MUEBLES DE LUJO LEGITIMOS DE VIENA, MARCA THONET THONET HERMANOS. MADRID PLAZA DEL ANGEL, 10 Teléfono 2.901.

EL MEJOR NEGOCIO Es colocar vuestros capitales con crecidas rentas fijas y sólidas garantías hipotecarias, tanto en Madrid como en provincias...

VERANO EN SAN RAFAEL Se alquila espacioso hotel amueblado confortablemente, hall, salón billar, comedor, cuarto baño, 10 dormitorios, agua, terrazas, huerta y esp. jardín con arbolado, cuadra y cochera con vivienda. R. Luchana, 37, pral. izqda., Madrid.

Queréis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente no tóxico. Tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: PEREZ, MARTIN Y COMP. - Alcalá, 9, Madrid.

BUEN SUELDO asignamos á toda persona que nos designe HORAS DIARIAS. Trabajo facilísimo á ejecutar propia casa en cada provincia. Pedir detalles é instrucciones al «CENTRO ARTISTICO QUILOS». MADRID

Con nombre de señora á su florita en relieve, cajas de papel batista pergamino, á 10 céntimos. Nueva papetería, Mayor, 35.

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Arnen, número 18, primero. MADRID Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bio-nitrato de sosa purificado y esencia de sésamo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 100 pesetas en prelos. Farmacias. Director: Dr. Benedicto Serrano, 41, Madrid.

Traducciones de idiomas. Bocalina, 13. 1º izqda.

PERSIANAS 20 calidades á verdadero precio de fábrica. J. M. S. Hortaleza, 98, esquina á Gravia.

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable mil pesetas á quien preste lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Ochoa, 34

MILLARES de collares de todas clases, de perlas Oriente, desde pes. 25. Cintas de terciopelo con Mariposas, desde 1.95. Casa Thomas, Sevilla, 3, Madrid.